Publicado en: La Familia Española. Madrid: Centro de Estudios Sociales, 1967, pp. 1-52.

EVOLUCION Y PREVISIONES DE LA NATALIDAD EN ESPAÑA *

Por JUAN DÍEZ NICOLÁS

La tasa bruta de natalidad

A pesar de las críticas que los demógrafos hacen generalmente a esta medida de la natalidad, lo cierto es que es una de las que se siguen utilizando con más frecuencia en todo el mundo, entre otras razones a causa de su gran facilidad de cálculo.

Una buena parte de los trabajos que se han realizado en España sobre este tema se han basado fundamentalmente en esta medida de la natalidad (1). En el cuadro I y en el gráfico 1 se puede observar la evolución de la tasa bruta de natalidad, y su comparación con la de mortalidad, desde 1900 a 1960. Un breve

---

(*) Agradecemos a Luis González Seara, Director del I.O.P., el permiso para utilizar datos primarios procedentes de una encuesta del I.O.P. Asimismo agradecemos a José Luis Martín, Pilar Alcobendas y M.ª del Carmen Goyarrola, su ayuda en los cálculos estadísticos. Sólo el autor, sin embargo, es responsable de la interpretación y conclusiones.

(1) ROS GIMENO, J., *La natalidad y el futuro desarrollo de la población de España*, «Revista Internacional de Sociología», n.º 1, Madrid, 1943.

ROS GIMENO, J., *La natalidad en España después de la guerra y la población futura*, «Revista Internacional de Sociología», núms. 15-16, Madrid, 1946.

ROS GIMENO, J., *El decrecimiento de la natalidad y sus causas*, «Revista Internacional de Sociología», n.º 7, Madrid, 1944.

ROS GIMENO, J., *Algunos aspectos de la natalidad en España*, «Revista Internacional de Sociología», n.º 67, Madrid, 1959.

análisis de esos datos permite afirmar que España parece haber seguido a lo largo de este siglo la tendencia secular hacia unas tasas cada vez más bajas de natalidad y mortalidad. En este sentido podría parecer que nuestro país ha pasado ya por las diversas etapas de la «transición demográfica», aunque todavía no haya completado en toda su magnitud la última (una baja natalidad) (2).

CUADRO I

Tasas brutas de natalidad, mortalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, España, 1900-1960

AÑO	TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR MIL HAB.)	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (POR MIL HAB.)	CRECIMIENTO NATURAL (POR MIL HAB.)	MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL NACIDOS VIVOS)
1900	34,0	29,0	4,9	204
1901	35,0	27,8	7,2	186
1902	35,6	26,1	9,5	180
1903	36,4	25,0	11,4	162
1904	34,2	25,7	8,5	173
1905	35,1	25,7	9,4	161
1906	33,8	25,9	7,9	173
1907	33,3	24,4	8,9	158
1908	33,7	23,6	10,1	160
1909	33,1	23,7	9,4	153
1910	32,7	23,1	9,6	149
1911	31,5	23,4	8,1	162
1912	31,8	21,3	10,5	137
1913	30,6	22,3	8,3	155
1914	29,9	22,2	7,7	152
1915	30,9	22,1	8,8	154
1916	29,1	21,4	7,7	147
1917	29,0	22,5	6,5	155
1918	29,3	33,3	— 4,0	183
1919	27,9	23,0	4,9	156
1920	29,5	23,4	6,1	165

(2) Sobre este particular se puede consultar el estudio de N. B. RYDER, *Fertility in Developed countries during the Twentieth Century*, 2.º Congreso Mundial de la Población, Belgrado, 1965, comunicación n.º 162, en el que se concluye que los países que tienen una tasa bruta de natalidad inferior a 30 por 1.000, y una tasa bruta de reproducción inferior a 2,0 han pasado ya por la fase de transición.

CUADRO I

(Continuación)

AÑO	TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR MIL HAB.)	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (POR MIL HAB.)	CRECIMIENTO NATURAL (POR MIL HAB.)	MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL NACIDOS VIVOS)
1921	30,5	21,4	9,1	147
1922	30,5	20,5	10,0	142
1923	30,5	20,7	9,8	148
1924	29,7	19,6	10,1	140
1925	29,1	19,5	9,6	136
1926	29,6	18,8	10,8	127
1927	28,1	18,6	9,5	126
1928	29,1	18,1	11,0	126
1929	28,3	17,6	10,7	123
1930	28,3	16,9	11,4	117
1931	27,6	17,4	10,2	116
1932	28,2	16,4	11,8	112
1933	27,8	16,4	11,4	112
1934	26,3	16,0	10,3	113
1935	25,9	15,7	10,2	109
1936	24,9	16,8	8,1	109
1937	22,7	18,9	3,8	130
1938	20,1	19,2	0,9	120
1939	16,5	18,5	— 2,0	135
1940	24,5	16,6	7,9	109
1941	19,6	18,7	0,9	143
1942	20,2	14,7	5,5	103
1943	22,9	13,2	9,7	99
1944	22,5	13,0	9,5	93
1945	23,1	12,2	10,9	85
1946	21,4	12,9	8,5	87
1947	21,4	12,0	9,4	71
1948	23,1	11,0	12,1	64
1949	21,5	11,4	10,1	69
1950	20,1	10,8	9,3	64
1951	20,0	11,5	8,5	63
1952	20,7	9,6	11,1	55
1953	20,4	9,6	10,8	53
1954	19,9	9,0	10,9	49
1955	20,4	9,3	11,1	51
1956	20,6	9,8	10,8	46
1957	21,7	9,8	11,9	47
1958	21,8	8,6	13,2	42
1959	21,6	8,8	12,8	41
1960	21,7	8,7	13,0	35

GRÁFICO 1

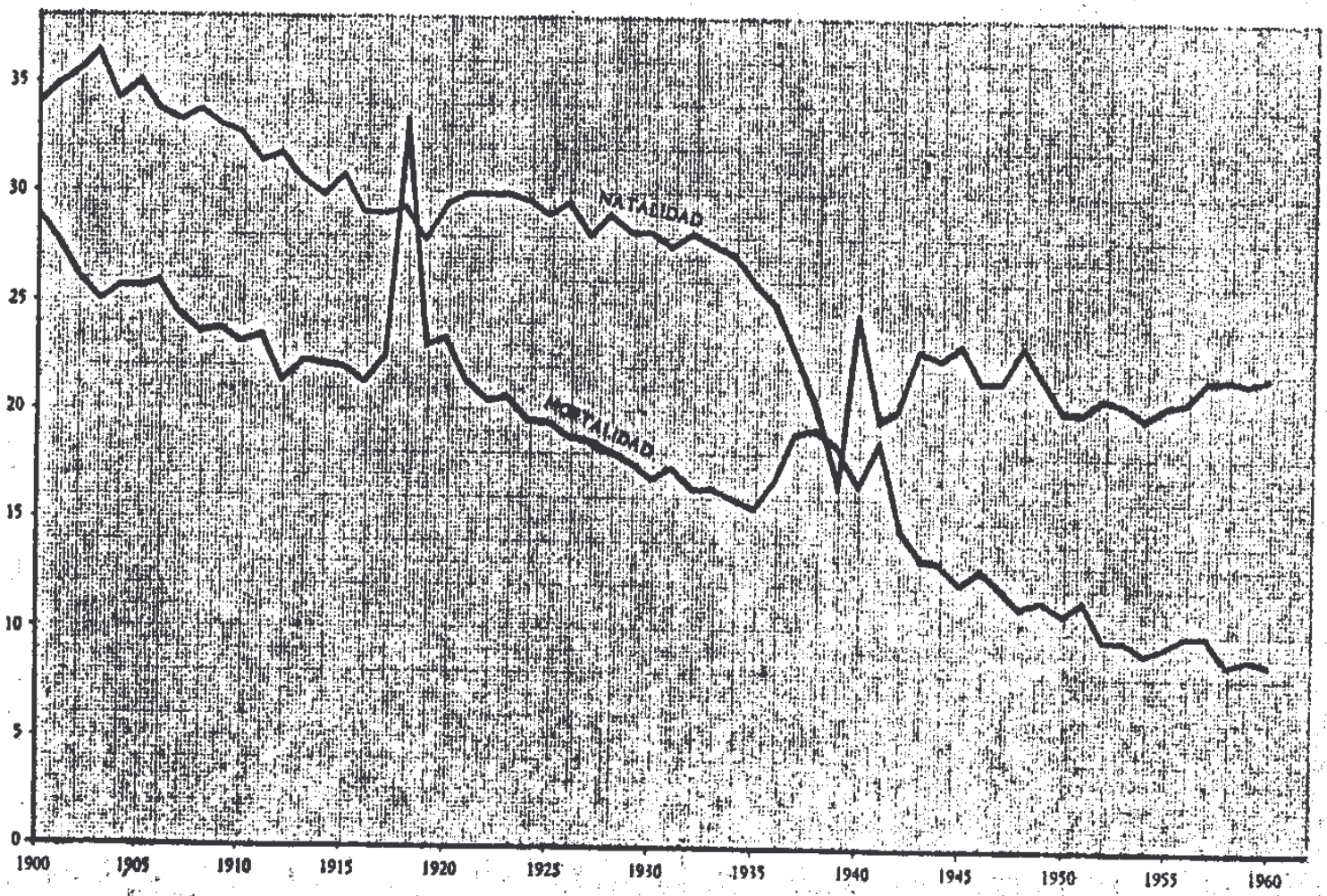

Tasas brutas de natalidad y mortalidad por 1.000 habitantes en España, 1900-1960

Por otra parte, si comparamos los datos vitales de España en la actualidad con los del resto del mundo (cuadro II), observamos que, efectivamente, España se encuentra en una situación más similar a los demás países de cultura europea que al resto del mundo. Nuestro crecimiento vegetativo, sin embargo, sigue siendo uno de los más altos de Europa, y ello porque, como se deduce del cuadro I, la disminución de la natalidad parece haberse detenido, mientras que la mortalidad sigue disminuyendo como consecuencia del mayor nivel de vida y de las mejores condiciones sanitarias del país.

Sin embargo, antes decíamos que las tasas brutas de natalidad y mortalidad suelen ser criticadas, y no faltan razón para hacerlo.

CUADRO II

Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo, diversos áreas y países, 1965

	NATALIDAD (POR MIL HAB.)	MORTALIDAD (POR MIL HAB.)	CRECIMIENTO VEGETATIVO (POR MIL HAB.)
MUNDO	36	16	20
AFRICA	46	23	23
ASIA	38	20	18
Sudoeste	42	18	24
Sud-central	42	21	21
Sudeste	42	18	24
Este	33	19	14
AMÉRICA	32	12	20
Norte	22	9	13
Central	(circa 40)	(circa 12)	(circa 28)
Sur	(circa 40)	(circa 15)	(circa 25)
EUROPA	19	10	9
Norte y Oeste	18	11	7
Este	18	10	8
Sur	21	9	12
OCEANÍA	27	11	16
U.R.S.S.	20	7	13
(ESPAÑA)	22	9	13

Fuente: *World Population Data Sheet*, Population Reference Bureau, Washington D. C., 1965.

La principal desventaja de estas tasas es que no hacen abstracción de la estructura por edades y sexos de la población. Así, si imaginamos dos poblaciones A y B, con idénticas condiciones de mortalidad y natalidad, pero diferenciándose en que A es una población joven (con una gran proporción de personas en los grupos de edad más bajos y una pequeña proporción de ancianos) y B es una población más vieja, muy probablemente nos encontraremos con que la tasa de natalidad en A será más alta que en B, y la tasa de mortalidad más alta en B que en A. Esto es lo que justifica, por poner sólo un ejemplo, que la tasa bruta de mortalidad en España sea más baja que en muchos países europeos más desarrollados que el nuestro. La razón es obvia: España tiene una estructura de población más joven que la mayor parte de los países europeos (3).

En general, por consiguiente, y aunque no vamos a tratar de demostrarlo aquí, podemos afirmar que la estructura aún relativamente joven de la población española oculta parcialmente algunos de los cambios que se han operado a lo largo de este siglo en cuanto a la mortalidad y la natalidad, y, en segundo lugar, oculta ciertas diferencias que podríamos encontrar entre España y otros países (4).

En general, y si hemos de atender solamente a la evidencia que nos proporciona la tasa bruta de natalidad, tendríamos que concluir que el descenso de la natalidad en España ha presentado una tendencia secular, con un gran descenso en los años de la guerra civil (1936-1939), que es seguido posteriormente por una tendencia

---

(3) Sobre las diversas técnicas de análisis sobre mortalidad y natalidad recomendamos en especial:

BARCLAY, G., *Techniques of Population Analysis*, John Wiley and Sons, New York, 1958.

JAFFE, A. J., *Handbook of Statistical Methods for Demographers*, U. S. Goverment Printing Office, Washington D. C., 1951.

RYDER, N. B., *The conceptualization of the transition in fertility*, en «Cold Springs Harbor Symposia on Quantitative Biology», vol. XXII, 1957.

STOLNITZ, G. J., *Uses of crude rates in the analysis of reproductivity*, «Journal of the American Statistical Association», vol. 50, dec. 1955.

(4) Estos mismos errores se cometen con mucha frecuencia al estudiar la natalidad diferencial interprovincial dentro de España, puesto que las provincias y otras unidades especiales difieren considerablemente por lo que respecta a su composición por sexo y edades.

a estabilizarse en alrededor de 20 por 1.000. Quisiéramos aprovechar para puntualizar que el descenso de la natalidad en el trienio de la guerra puede atribuirse a una serie de factores. En primer lugar, la separación de muchos matrimonios por causa de la guerra, y el control voluntario de la natalidad por motivos de inestabilidad social de aquel período, fueron probablemente causas que condujeron a que se demorasen temporalmente muchos niños que en condiciones normales habrían sido tenidos durante estos años. En segundo lugar, el aumento de la mortalidad, no sólo por la guerra en sí, sino por la peor situación sanitaria y alimenticia, hizo que se elevara la mortalidad infantil, como se puede observar en el cuadro I (desde 109 defunciones de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos en 1936 a 135 en 1939). Pero existe posiblemente una tercera causa de este descenso de la natalidad en el período de la guerra, a saber, la no inscripción en el Registro Civil correspondiente de muchos nacidos, a causa de la desorganización social que acompaña a todo período bélico. Estos nacidos fueron inscritos posiblemente una vez que la guerra terminó, y ello explica en parte el «boom» de nacimientos en 1940. Este aumento tan considerable de la natalidad en 1940, por ser aislado, nos lleva a pensar que su origen hay que atribuirlo a que muchos nacimientos fueron pospuestos intencionadamente, o no (por separación conyugal), hasta que la guerra hubo terminado, así como a que muchos nacidos en 1938 ó 1939 no fueron inscritos en el Registro hasta después de la guerra.

Por lo que respecta a la última década del período que estamos examinando (1950-1960) parece que la natalidad está más o menos estabilizada en alrededor de 20 por 1.000 con una ligera tendencia a aumentar.

Las tasas específicas por grupos de edad

Ya hemos dicho que la tasa bruta de natalidad, aún siendo útil y fácil de calcular, no es muy precisa por lo que se refiere a puntualizar con exactitud que es lo que realmente ha venido sucediendo.

Una medida más precisa, que permite comparaciones intertemporales e interespaciales, es la de las tasas específicas por grupos de edad (5).

En el cuadro III presentamos los cálculos que nosotros mismos hemos realizado partiendo de los datos de número total de nacidos anualmente clasificados por edad de la madre (6).

Fácilmente se observa que, en general, el orden en cuanto a la tasa bruta de natalidad de cada grupo de edad no ha variado mucho. En cada quinquenio, el grupo de mayor natalidad es el de 25 a 26 años, seguido del de 30 a 34, 35 a 39, 20 a 24, 40 a 44, 15 a 19 y 45 a 49. Sólo a partir de 1950 observamos que el grupo de 20 a 24 sobrepasa en natalidad al de 35 a 39.

Si nos fijamos en la tendencia de estas tasas específicas por grupos de edad (gráfico 2), notamos que, de 1922 a 1940, se produjo un enorme descenso en todos los grupos de edad. De 1940 a 1950 se observa una tendencia a la estabilidad en las tasas específicas, pero aún así podemos ya advertir una ligera tendencia al aumento en los grupos de edad de 20 a 24 y de 25 a 29 años y una disminución (aunque menor que en el período anterior), en los demás grupos de edad. Pero a partir de 1955 se observa un clarísimo aumento de la natalidad en los grupos de edad de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34, mientras que sigue disminuyendo en los demás.

En conjunto, y tomando todo el período en consideración, parece que podemos aventurar las siguientes conclusiones. En primer lugar, la natalidad descendió a lo largo del período entre 1922 y 1960, pero este descenso fue más espectacular hasta la guerra civil. A partir de ese momento, el descenso de la natalidad siguió su marcha entre las mujeres de 35 o más años (aunque de forma

---

(5) Sobre esta cuestión recomendamos en especial la lectura de A. COALE y C. H. TYE, *The significance of age patterns of fertility in high fertility populations* («Milbank Memorial Fund Quarterly», octubre 1961, vol. 39, n.º 4).

(6) Primeramente hemos distribuido proporcionalmente entre los grupos de edad aquellos nacidos para quienes no constaba la edad de la madre. En segundo lugar, y puesto que su natalidad era mínima, hemos prescindido de los grupos de edad de menos de 15 años y de 50 o más años. Todos los datos anuales fueron obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, *Movimiento Natural de la Población de España*, 1922..., 1960.

GRÁFICO 2

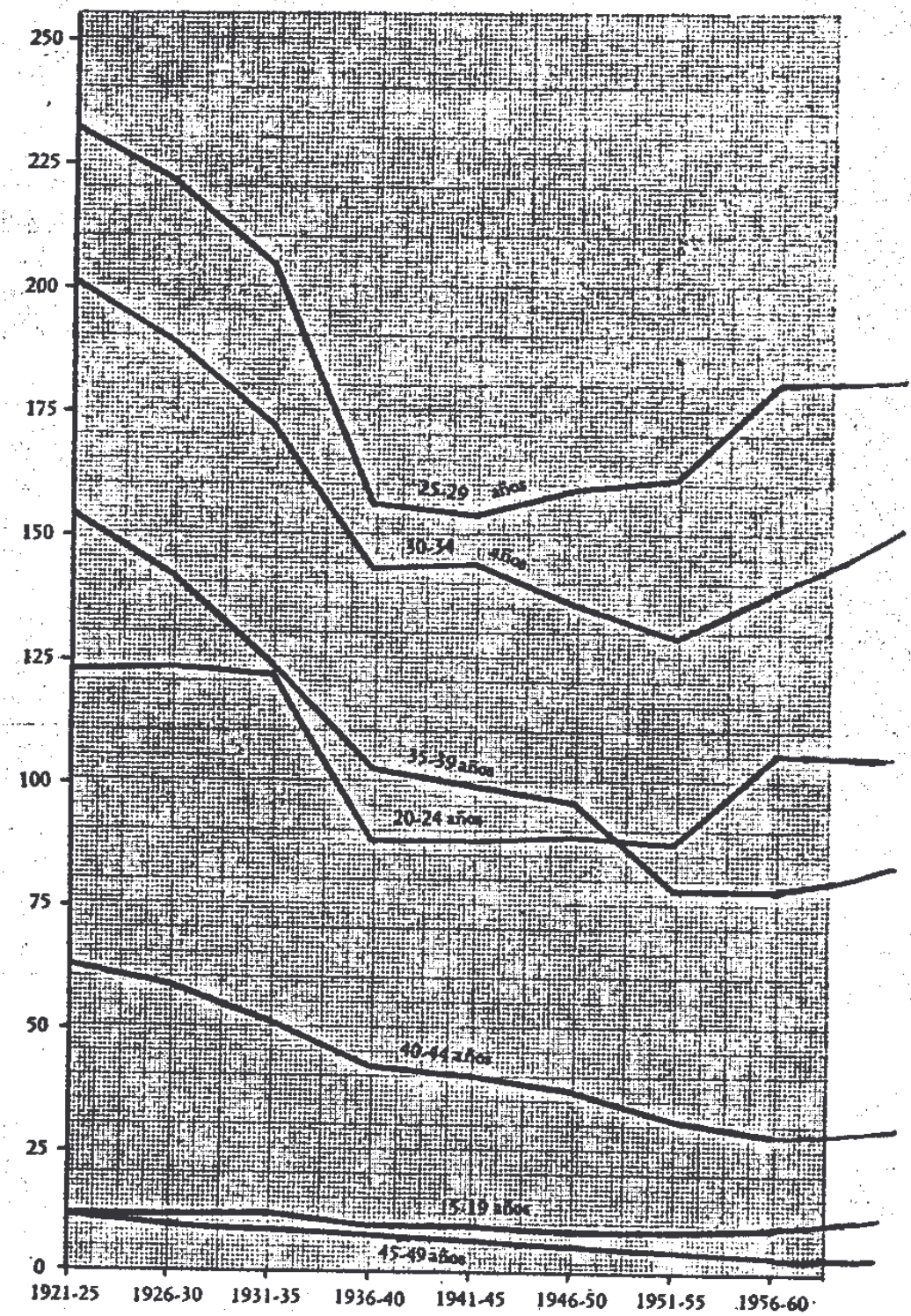

Tasas específicas de natalidad bruta por grupos de edad, mujeres, España, 1921-1960

CUADRO III

Tasas brutas específicas de natalidad por grupos de edad, España, 1921-1960

MUJERES	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
15-19 años	11,26	11,25	11,72	9,23	9,49	8,46	8,05	8,53
20-24 años	123,33	123,29	122,63	88,19	88,03	88,64	87,82	106,08
25-29 años	232,49	218,42	205,12	156,78	154,16	159,46	161,49	180,63
30-34 años	201,15	189,04	172,20	143,78	144,77	136,19	129,83	139,50
35-39 años	154,61	142,20	124,68	102,99	99,48	96,20	78,30	78,40
40-44 años	62,77	59,05	51,90	42,60	40,47	37,60	31,67	28,80
45-49 años	11,22	9,56	8,63	7,32	6,11	5,62	4,01	3,20

Fuente: Calculados por el autor a partir de los datos anuales publicados por el I.N.E. en: *Movimiento Nacional de la Población de España*, 1922..., 1960.

menos pronunciada), pero entre las mujeres de 20 a 35 (y especialmente entre las de 20 a 29), se puede advertir desde 1940 una estabilidad y posteriormente un incremento de su natalidad (7).

A primera vista podría parecer que este aumento de la natalidad entre las mujeres jóvenes se podría atribuir a un descenso en la edad de las mujeres al casarse. Efectivamente, la proporción de mujeres de un determinado grupo de edad que estén casadas es un factor condicionante de la natalidad potencial de dicho grupo. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, y como más tarde tendremos ocasión de examinar, no parece que esa sea la única causa del aumento. Así, el promedio de edad de las mujeres al contraer matrimonio, en el quinquenio 1941 a 1945 era de 26,03 años; entre 1946 y 1950 de 25,89 años; entre 1951 y 1955 de 25,89 años, y entre 1956 y 1960 de 25,87 años (cuadro X). Por consiguiente, aunque se observa una ligera tendencia por parte de las mujeres a casarse más jóvenes, ese pequeño cambio no puede explicar todo el aumento de la natalidad en esos tres grupos de edad entre 1955 y 1960.

Pero si esa no es la única causa habrá que intentar descubrir cuales han sido las otras causas de este fenómeno. En primer lugar, creemos que el descenso de la mortalidad infantil (cuadro I) y el de la mortalidad pre y peri-natal, en el período 1950-1960, puede explicar parte de este aumento, aunque la mortalidad infantil ha ido disminuyendo a lo largo de este siglo, y por consiguiente ha sido un factor de cambio relativamente constante. Junto a este factor cabe añadir que el control sobre la salud de la mujer ha sido en estos últimos años bastante mayor que en el pasado, debido al mayor nivel de vida y al más fácil acceso de la población en general a la asistencia médica. La esterilidad temporal producida por transtornos somáticos en la mujer son hoy en día resueltos con mayor rapidez, a causa de la mayor vigilancia médica a que

(7) Se puede comparar esta situación con la de Polonia, donde la natalidad entre las mujeres de más de 25 años ha disminuido, mientras que la de aquellas que tienen menos de 25 años permanece más o menos estacionaria. Véase E. VIEBROSE, *Age-Specific Fertility Rates in Poland*, 2.º Congreso Mundial de la Población, Belgrado, 1965, comunicación n.º 131.

toda la población se somete, y por consiguiente, las probabilidades que tiene una mujer de tener un hijo son potencialmente mayores. Pero queda otro factor importante de índole psicológica. El desarrollo económico, según se ha observado en diversos países, genera un optimismo en la población que suele manifestarse, entre otras cosas, en un aumento temporal de la natalidad. Sin embargo, este mismo desarrollo económico viene acompañado de una serie de factores cuya influencia suele ser inversa, y por consiguiente la natalidad suele disminuir después de ese primer momento de optimismo (8). Y finalmente existe la posibilidad de que en España, al igual que en Estados Unidos, las mujeres estén intencionadamente teniendo sus hijos antes, aún en el caso de que no tengan más que los que tenían antes. Es decir, puede ser que las mujeres jóvenes, aún suponiendo que tengan a lo largo de su vida menos hijos que los que tenían las mujeres de cohortes anteriores, sin embargo los tengan en un período de tiempo más corto (9). Aunque no contamos con datos sobre este particular, puede servir de indicador el hecho de que la longitud de la generación (concepto que mide el número de años teórico entre una mujer que naciera hoy, y a lo largo de su vida estuviese sometida a las tasas específicas por edad de natalidad y mortalidad de la población femenina actual, y el momento en que tuviera su primera hija), está acortándose. Así, la longitud de la generación (edad a la que una mujer nacida en cada uno de los años que se expresan tendría su primera hija) ha sufrido las siguientes variaciones,

1922	30,77
1925	30,73
1930	30,60
1935	30,42
1940	30,88
1945	30,83
1950	30,55
1955	30,08
1960	29,82

(8) Sobre este particular recomendamos la consulta del trabajo de D. M. HEER, *Economic Development and Fertility*, 2.º Congreso Mundial de la Población, Belgrado, 1965, comunicación n.º 85.

(9). FREEDMAN, R.; P. K. WHELPTON y A. A. CAMPBELL, *Family Planning, Sterility and Population Growth*, Mc Graw-Hill Book Co., Inc., New York, 1959.

CUADRO IV

Tasas específicas de natalidad por 1.000 mujeres en diversos países circa 1960

EDAD	FORMOSA 1958	GRAN BRETAÑA 1957	EE. UU. 1957	NICARAGUA 1957	HOLANDA 1958	ESPAÑA 1956-60
15	0,1	—	1	0,4	6	
15-19	43	30	95	126		9
20-24	248	153	255	313	115	106
25-29	336	157	198	273	204	181
30-34	281	91	117	194	155	140
35-39	199	46	60	140	94	78
40-44	90	12	16	51	34	29
45-49	14	1	1	10	3	3

Fuente: Ver tabla 12 en el U. N. *Demographic Yearbook*, 1960.

que indican sin lugar a duda que, teóricamente, la primera hija se tiene a una edad cada vez más joven desde 1940 (10).

Un estudio que actualmente se está realizando en Madrid nos permitirá conocer, en muy breve plazo, si efectivamente el espaciamiento es más corto para las mujeres jóvenes que para las de más edad.

Finalmente podemos utilizar los datos sobre tasas específicas de natalidad a efectos de comparación con otros países. En el cuadro IV hemos reunido los datos para Formosa, Gran Bretaña, Estados Unidos, Nicaragua y Holanda (11), a los cuales hemos añadido los que ya habíamos calculado para España. Pues bien, esta comparación pone de manifiesto que la pauta de estas tasas es muy similar, aunque se produzca a diferente nivel. En efecto, en todas ellas, los valores máximos de las tasas específicas de natalidad se dan entre las mujeres de 20 a 29 años (Gran Bretaña,

(10) Instituto Nacional de Estadística, *Tasas de Reproducción*, Madrid, 1966.

(11) United Nations, *Demographic Yearbook*, 1960. Tabla 12.

Estados Unidos, Nicaragua), o entre las de 25 a 34 (Formosa, Holanda, España). Si dejamos a un lado a Nicaragua y Formosa, que se encuentran en etapas de desarrollo bastante diferentes a los otros cuatro países (y que tienen además muy diferente historia demográfica) vemos inmediatamente que Estados Unidos y Gran Bretaña tienen tasas más altas que Holanda y España en los grupos de edad más jóvenes (15-19, 20-24), mientras que a partir de los 25 años, y sobre todo a partir de los 30, sus tasas específicas son más bajas. Esto significa, por una parte, que en los dos primeros países la edad al casarse es probablemente más baja (12). Por otra parte, cabe pensar que en estos mismos países las mujeres están acortando las distancias entre un hijo y el siguiente, es decir, que están teniendo los hijos más de prisa (aunque ello no implique que al final tengan más hijos).

Conviene resaltar, finalmente, una prueba más de lo engañosa que puede ser la tasa bruta de natalidad para comparar poblaciones que difieren mucho en su composición por edades. Según datos referentes a 1965, España tenía una tasa bruta de natalidad más alta (22,2 por 1.000) que Holanda (20,7 por 1.000) (13). Sin embargo, al comparar las tasas específicas por edad (cuadro IV), observamos que en todos los grupos de edad para los que existen datos comparables (desde los 20 años), las tasas de España son más bajas. La conclusión es obvia: la población más joven de España, en relación con la de Holanda, oculta la verdadera comparación entre ambos países. Esto confirma nuestra hipótesis de que la joven estructura de la población española hace que nuestra tasa bruta de mortalidad sea más baja, y nuestra tasa de natalidad más alta, de lo que ambas son en realidad. O lo que es igual, nuestra mortalidad es mayor, y nuestra natalidad menor, de lo que podría pensarse al observar las tasas brutas.

---

(12) En realidad la edad promedio al casarse en estos países fue, para las mujeres, la siguiente: España 25,32 (1963); Gran Bretaña 24,53 (1962); Holanda 23,93 (1963); Estados Unidos 22,88 (1961). Probablemente el hecho de que la edad promedio en Gran Bretaña sea más alta que en Holanda no es sino resultado de que su población es más vieja que la de ésta.

(13) Véase *World Population Data Sheet, op. cit.*

CUADRO V

Distribución porcentual de los nacimientos por edad de la madre

EDAD	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
15-19	2	2	2	2	2	2	2	2
20-24	19	20	21	19	19	20	20	19
25-29	31	31	32	31	31	31	34	36
30-34	24	24	23	25	25	24	24	25
35-39	16	16	15	16	16	16	14	14
40-44	7	6	6	6	6	6	5	4
45-49	1	1	1	1	1	1	1	*
TOTAL	2.616.495	3.280.197	3.258.278	2.733.217	2.855.620	2.949.968	2.893.957	3.188.844

Fuente: Calculados por el autor a partir de los datos anuales publicados por el I.N.E. en: *Movimiento Natural de la Población de España*, 1922..., 1960.

En el cuadro VI (14), se ofrece una comparación, para España, entre la composición de su población en 1900 y en 1960. El envejecimiento de población que se observa se debe tener en cuenta a la hora de comparar la tasa bruta de natalidad en uno y otro período.

Las tasas bruta y neta de reproducción

Desde hace ya bastantes años se consideró que hacía falta una medida que sirviese para comparar fácilmente dos o más países simultáneamente por lo que respecta a su natalidad. Hemos visto los inconvenientes que se derivarían de basar la comparación en las tasas brutas de natalidad. Por otra parte, la experiencia del cuadro IV nos muestra las dificultades para visualizar rápida y exactamente las diferencias entre varios países con respecto a ese fenómeno vital. Pues bien, la medida que se necesitaba era una que combinase la facilidad de operar sólo con una tasa y no con varias, al mismo tiempo que se hacía abstracción de la composición de la población.

Esa medida es la tasa bruta de reproducción, que no es sino una medida hipotética que refleja el número de hijos que una cohorte de mujeres nacidas hoy tendría, al final de su vida reproductiva, si a lo largo de su vida se comportase con arreglo a las tasas específicas de cada grupo de edad actual. En definitiva consiste en extrapolar hacia el futuro de una cohorte las tasas específicas de las mujeres actuales, (que evidentemente pertenecen a diferentes cohortes).

Sin embargo, la tasa bruta de reproducción no tiene en cuenta la mortalidad que se produciría en esa hipotética cohorte de mujeres, y por ello se diseñó también la tasa neta de reproducción, que nos da el número de hijas que al final de su período reproduc-

(14) Los datos para la confección de este cuadro han sido reelaborados a partir de los que ofrece Foessa, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, vol. I, Madrid, Junio 1966.

CUADRO VI

Composición de la población por sexo y edad, 1900 y 1960

	VARONES			MUJERES			1900	1960
	(a) 1900	(b) 1960	△ (a - b)	(c) 1900	(d) 1960	△ (c - d)	△ (a - c)	△ (b - d)
Menos de 5 años	12,0	10,4	— 1,6	11,2	9,4	— 1,8	+ 0,8	+ 1,0
5-9	11,7	9,5	— 2,2	11,0	8,2	— 2,8	+ 0,7	+ 1,3
10-14	10,9	9,0	— 1,9	10,2	8,3	— 1,9	+ 0,7	+ 0,7
15-24	16,5	15,7	— 0,8	17,1	14,8	— 2,3	— 0,6	+ 0,9
25-34	14,3	16,1	+ 1,8	14,8	15,6	+ 0,8	— 0,5	+ 0,5
35-44	12,2	13,0	+ 0,8	12,4	13,5	+ 1,1	— 0,2	— 0,5
45-54	10,0	10,8	+ 0,8	10,4	11,5	+ 1,1	— 0,4	— 0,7
55-64	7,3	8,5	+ 1,2	7,6	9,3	+ 1,7	— 0,3	— 0,8
65 y más	5,1	7,0	+ 1,9	5,3	9,4	+ 4,1	— 0,2	— 2,4
			6,5			8,8	2,2	4,4

Fuente: Reelaborados parcialmente de Foessa, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, vol. I, Madrid, junio 1966.

tivo dejaría una cohorte hipotética de mujeres nacidas hoy que se viesen expuestas a las actuales tasas específicas de mortalidad y natalidad por grupos de edad (15).

Evidentemente la tasa neta tiene que ser siempre menor que la bruta, puesto que parte de ésta no se logra a causa de la mortalidad. En general se puede afirmar que si la tasa neta pasa de 100 por 100 mujeres, esa población tiende a crecer, está más que reproduciéndose. Si la tasa neta es menor que 100, ello significa que la población tiende a decrecer, que las mujeres no se reproducen ni siquiera a sí mismas.

Pues bien, en el cuadro VII y el gráfico 3 se puede observar la evolución, a partir de 1922, de las tasas bruta y neta de reproducción para toda España. Lo primero que se desprende de estas dos series es el enorme cambio que se ha operado en la mortalidad del país. Así, en 1922, la mortalidad se llevaba el 38 por 100 de la natalidad bruta, mientras que en 1960, la mortalidad sólo elimina alrededor de un 6 por 100. Esta variación, para la mujer española promedio, significa que, en 1922, 100 mujeres promedio, sujetas a las tasas específicas por edad de aquella época, podrían haber dejado potencialmente 194 hijas, pero realmente sólo se podía esperar 121 debido a la mortalidad. En 1960, por el contrario, el potencial habría sido de 136 hijas, y el esperado realmente habría sido de 128, lo cual constituye una buena evidencia del descenso de la mortalidad, ya que, en 1960, la tasa de reproducción neta es superior a la de 1922, aún a pesar de que la tasa bruta es mucho más baja en 1960 que en 1922.

En muy pocas ocasiones se ha encontrado España al borde de la no reproducción. Sólo en 1938 y 1939, y en 1941 y 1942, lo cual debe atribuirse a la guerra y a las consecuencias de la guerra sobre la alimentación y la sanidad de la población. La mayor reproducción en 1941 puede explicarse por razonamientos similares a los ya empleados anteriormente en relación con el Registro Civil.

---

(15) Ver en especial STOLNITZ, G. J., *Recent discussions of the net reproduction rate*, en «Demographic Analysis», por J. J. Spengler y O. D. Duncam, The Free Press of Glencoe, III, 1956.

Cuadro VII

Tasas bruta y neta de reproducción, España, 1922-1960

AÑO	TASA DE REPRODUCCION BRUTA	TASA DE REPRODUCCION NETA
1922	1,94320	1,21111
1923	1,93965	1,23362
1924	1,89335	1,22745
1925	1,84590	1,22094
1926	1,86970	1,26091
1927	1,78460	1,22523
1928	1,83645	1,28502
1929	1,78235	1,27028
1930	1,77795	1,28910
1931	1,72715	1,25655
1932	1,75725	1,28292
1933	1,73230	1,26827
1934	1,63385	1,20038
1935	1,59750	1,17725
1936	1,53420	1,13343
1937	1,39500	1,03369
1938	1,23735	0,91731
1939	1,02465	0,75940
1940	1,48950	1,11162
1941	1,19050	0,90302
1942	1,22070	0,94148
1943	1,38865	1,08746
1944	1,36985	1,08908
1945	1,40255	1,13187
1946	1,30520	1,06873
1947	1,28970	1,07282
1948	1,39350	1,17595
1949	1,29330	1,10724
1950	1,19900	1,04118
1951	1,19515	1,04691
1952	1,24015	1,09576
1953	1,23255	1,09856
1954	1,20990	1,08763
1955	1,24750	1,13070
1956	1,26475	1,15618
1957	1,34330	1,23781
1958	1,35540	1,25906
1959	1,35046	1,26438
1960	1,35875	1,28205

Fuente: I.N.E., *Tasas de Reproducción*, Madrid, 1966.

GRÁFICO 3

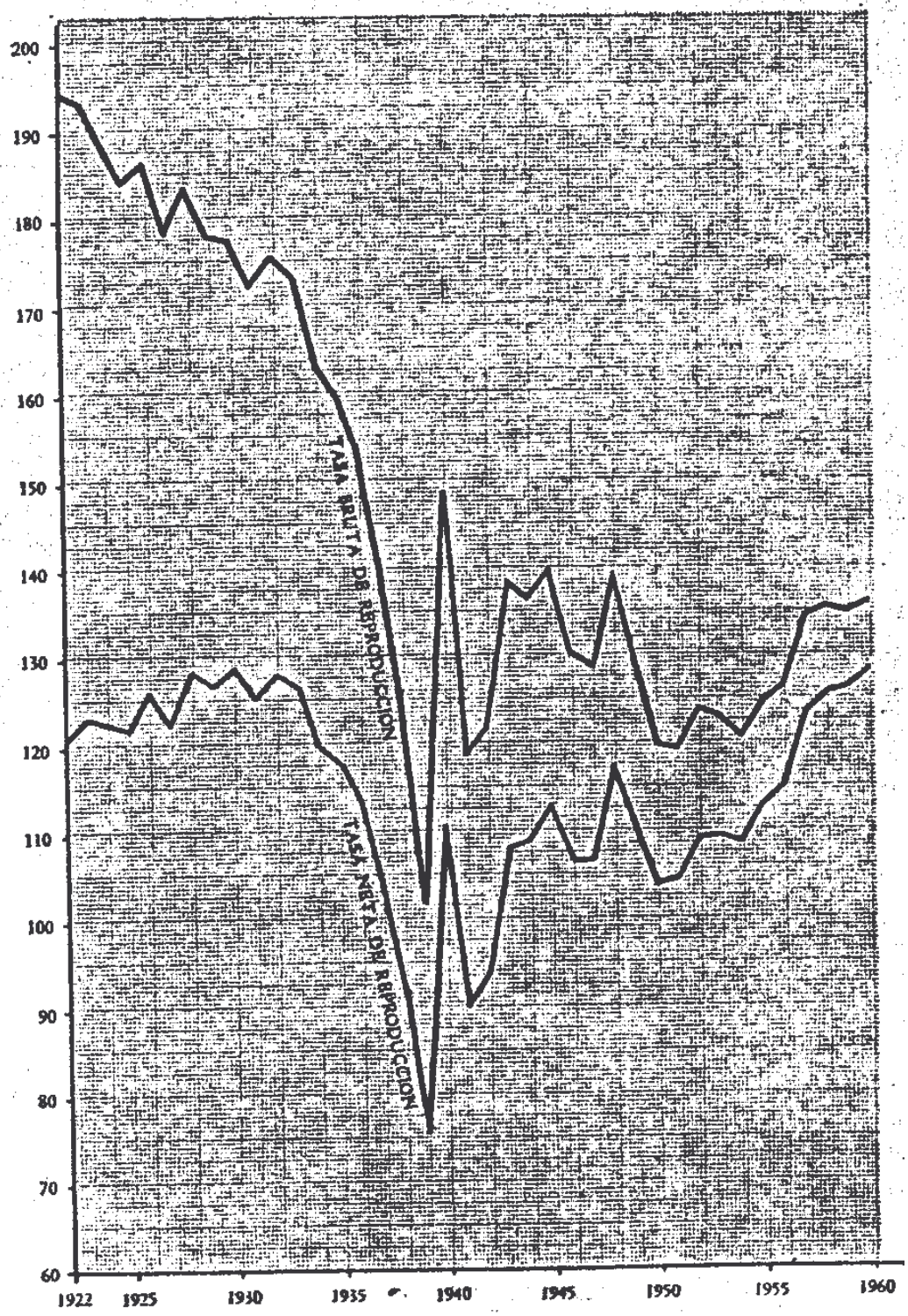

Tasa bruta y neta de reproducción, España, 1922-1960

Si centramos ahora nuestra atención sobre la tasa neta de reproducción, que es la que realmente importa a efectos del posible crecimiento de la población, nos encontramos con un hecho que no habríamos observado al considerar la tasa bruta de natalidad o la tasa bruta de reproducción. Nos referimos al hecho de que la tasa neta haya disminuido bruscamente desde 1933 hasta 1939, para luego comenzar a aumentar paulatinamente hasta 1960. El aumento, sobre todo en el último quinquenio, ha devuelto la tasa neta a los valores que tenía en los años veinte.

Es difícil interpretar exhaustivamente estos datos, pero nosotros aventuraríamos que lo que ha sucedido es que la población ha interiorizado el hecho de que la mortalidad ha disminuido, y que, por consiguiente, no es ya necesario tener un gran número de hijos para que sobrevivan los que uno realmente desearía tener. Así, pues, podemos decir que, comparando 1922 con 1960, lo que varía no es tanto el número efectivo de hijos, sino el número de partos necesarios para tener ese número de hijos.

Constituye ya una tesis muy aceptada entre los sociólogos actuales de la población el que la disminución de la natalidad que se observa acompañando a los procesos de industrialización y urbanización en una sociedad no son sino la respuesta que da la población a una nueva circunstancia vital. Es el reajuste relativamente inconsciente del comportamiento humano por lo que respecta a la fecundidad al tener que adaptarse a la nueva situación de una baja mortalidad (sobre todo infantil).

De aquí que en los países que hoy en día están en vías de desarrollo (en especial los de Centroamérica y Sudeste asiático) se esté produciendo una «explosión demográfica», resultante del rápido descenso de la mortalidad (a causa de su contrato con sociedades más desarrolladas) y del mantenimiento de la natalidad a niveles altos. Parece ser que ese cambio brusco en las nuevas pautas de mortalidad no ha podido ser asimilado por la población de forma consciente o inconsciente, lo cual conduce al mantenimiento de las pautas de natalidad propias de la situación anterior. En esos países, si tuviesen más datos, podríamos comprobar que las tasas brutas de reproducción permanecen más o menos constantes, y en

algunos casos incluso aumentan, mientras que las tasas netas aumentan vertiginosamente (como consecuencia de la disminución de la mortalidad).

Diferencias provinciales en la reproducción neta

No es nuestro propósito aquí hacer un análisis exhaustivo de las diferencias provinciales en reproducción neta desde 1922, entre otras cosas porque, para hacerlo realmente, tendríamos necesidad, asimismo, de las tasas brutas de reproducción, de la composición por edades de cada provincia, de su carácter inmigratorio o emigratorio, de la edad promedio de las mujeres al casarse, de las tasas específicas de natalidad por edad y de algunos otros datos. Ese análisis, como el lector puede imaginar, desborda por completo los objetivos que nos hemos señalado en este trabajo.

Sin embargo, un examen breve y rápido del cuadro VIII nos permite ver cuales han sido tradicionalmente las regiones de alta

CUADRO VIII

Tasa Neta de Reproducción en distintos años

	1922	1925	1930	1935	1940	1945	1950
Conjunto de provincias	1,21111	1,22094	1,28910	1,17725	1,11162	1,13187	1,04118
Conjunto de capitales	0,89578	0,90711	0,93612	0,83121	0,86224	0,91228	0,87502
Provincias:							
Alava	1,42571	1,42094	1,46169	1,06401	0,87723	1,01332	1,05013
Albacete	1,48854	1,43910	1,71372	1,55165	1,65622	1,42046	1,38385
Alicante	1,03032	1,09455	1,12305	1,04198	1,15597	1,00046	0,96253
Almería...	1,49214	1,48515	1,59607	1,62544	1,40159	1,41726	1,41484
Avila	1,66656	1,63382	1,77734	1,61623	1,57629	1,62288	1,40771
Badajoz...	1,36784	1,40618	1,42184	1,49114	1,33353	1,35488	1,17834
Baleares...	0,84018	0,88639	0,89565	0,80547	0,70115	0,75274	0,72849
Barcelona	0,76952	0,81664	0,76963	0,67111	0,67498	0,67162	0,70481
Burgos	1,59134	1,60568	1,81836	1,58479	1,38400	1,44854	1,38450
Cáceres...	1,51724	1,51709	1,56937	1,66044	1,36267	1,44235	1,29135
Cádiz	1,24126	1,29584	1,57578	1,43278	1,46274	1,46268	1,25150
Castellón	1,09096	0,97308	1,01954	0,85994	0,92561	0,84352	0,86386
Ciudad Real	1,64209	1,50003	1,58986	1,34017	1,52162	1,31369	1,26106
Córdoba...	1,45575	1,50923	1,55752	1,44232	1,37519	1,42033	1,06612

Cuadro VIII (continuación)

	1922	1925	1930	1935	1940	1945	1950
Coruña (La)	1,16186	1,15375	1,31121	1,27885	1,07368	1,19207	1,03566
Cuenca	1,61648	1,46904	1,79341	1,62829	1,84213	1,35863	1,32108
Gerona	0,86783	0,88625	0,87951	0,72891	0,65710	0,61902	0,79523
Granada	1,42365	1,47947	1,62058	1,50417	1,41103	1,37551	1,19861
Guadalajara	1,44733	1,41302	1,58206	1,38487	1,26893	1,23882	1,22147
Guipúzcoa...	1,09406	1,11480	1,09974	0,89369	0,74[illegible]07	0,95031	0,98672
Huelva	1,11254	1,01682	1,09389	1,08264	1,10202	1,17115	1,05422
Huesca	1,23943	1,22382	1,28817	1,11295	0,81987	0,94367	0,87027
Jaén	1,54717	1,58693	1,75619	1,57266	1,72146	1,54230	1,21965
León	1,39304	1,48479	1,59382	1,52284	1,26886	1,33933	1,29421
Lérida	0,99527	0,98752	1,01731	0,86922	0,67440	0,79406	0,86894
Logroño...	1,48300	1,46983	1,48550	1,28902	1,10359	1,14288	1,07476
Lugo	1,11788	1,14924	1,27724	1,21270	1,03797	1,09033	0,98858
Madrid	0,93633	0,97961	1,01608	0,87950	0,92138	0,82988	0,79381
Málaga	1,32033	1,33646	1,38299	1,43069	1,26478	1,41746	1,11103
Murcia	1,17577	1,31372	1,34961	1,35307	1,31516	1,43477	1,29505
Navarra...	1,36854	1,36049	1,39614	1,21123	1,01348	1,19918	1,10351
Orense	1,12079	1,03494	1,17769	1,15349	0,99956	1,15250	1,02774
Oviedo	1,19167	1,17411	1,11083	0,93044	0,72351	0,89875	0,84290
Palencia...	1,66752	1,67878	1,80881	1,62223	1,30988	1,44156	1,48220
Palmas (Las)	0,95168	1,15170	1,42619	1,46774	1,48566	1,86472	1,68659
Pontevedra...	1,02549	1,11292	1,22015	1,15928	1,03293	1,17094	1,07330
Salamanca...	1,53595	1,53291	1,58669	1,51678	1,36054	1,46560	1,35648
Santa Cruz de Tenerife...	0,84433	1,02262	1,27131	1,44223	1,37874	1,46005	1,22758
Santander...	1,33440	1,39933	1,44323	1,12214	0,86541	1,00229	1,09799
Segovia	1,68440	1,66245	1,81167	1,62804	1,50647	1,51806	1,36084
Sevilla	1,30465	1,28814	1,40960	1,30214	1,22630	1,32698	1,01292
Soria...	1,50144	1,44858	1,65686	1,51720	1,31788	1,38019	1,26373
Tarragona	0,80857	0,76717	0,84749	0,72303	0,74643	0,77109	0,78910
Teruel	1,42418	1,29303	1,54015	1,38901	1,08483	1,15618	1,06319
Toledo	1,55556	1,50983	1,60058	1,44845	1,50929	1,26214	1,20493
Valencia...	1,03929	1,03594	1,05749	0,86297	0,96708	0,83445	0,85473
Valladolid	1,48121	1,49663	1,55472	1,37106	1,29921	1,42865	1,33365
Vizcaya	1,17801	1,20887	1,13535	0,85166	0,72058	0,84941	0,87500
Zamora	1,39105	1,36697	1,51430	1,52647	1,39450	1,47501	1,37223
Zaragoza	1,31005	1,22850	1,26386	1,04153	0,89050	0,93424	0,87835

Fuente: I.N.E., *Tasas de Reproducción*, Madrid, 1966.

reproducción y cuales las de baja reproducción. Es una lástima que, para las provincias, sólo dispongamos de datos hasta 1950, pues perdemos precisamente la década de 1950 a 1960, que, por los datos aquí presentados, es una de las más interesantes desde la perspectiva del sociólogo.

Lo primero que se puede señalar es el aumento de provincias que no se reproducen a sí mismas. Efectivamente, en 1922 sólo había 8 provincias con tasa inferior a 100, mientras que en 1960 son ya 15 las provincias que no se están reproduciendo a sí mismas. Pero veamos cuales han sido esas provincias (cuadro IX): Lérida, Las Palmas, Madrid, Gerona, Santa Cruz de Tenerife, Baleares, Tarragona y Barcelona, en 1922; Lérida, Madrid, Castellón, Baleares, Gerona, Barcelona y Tarragona, en 1925; Baleares, Gerona, Tarragona y Barcelona, en 1930; Oviedo, Guipúzcoa, Madrid, Lérida, Valencia, Castellón, Vizcaya, Baleares, Gerona, Tarragona y Barcelona, en 1935; Orense, Valencia, Castellón, Madrid, Zaragoza, Alava, Santander, Huesca, Tarragona, Guipúzcoa, Oviedo, Vizcaya, Baleares, Barcelona, Lérida y Gerona, en 1940; Guipúzcoa, Huesca, Zaragoza, Oviedo, Vizcaya, Castellón, Valencia, Madrid, Lérida, Tarragona, Baleares, Barcelona y Gerona, en 1945; Lugo, Guipúzcoa, Alicante, Zaragoza, Vizcaya, Huesca, Lérida, Castellón, Valencia, Oviedo, Gerona, Madrid, Tarragona, Baleares y Barcelona, en 1950.

Es evidente que ciertas provincias han mantenido consistentemente, a lo largo del período examinado, unas tasas netas inferiores a 100 (Barcelona, Baleares, Tarragona y Gerona), y otras durante casi todo el período (Lérida, Castellón y Madrid). Salvo excepciones, la falta de reproducción es típica de aquellas provincias que, en general, están más desarrolladas. (Es probable que esa sea precisamente la causa, como luego tendremos ocasión de señalar.)

Las islas Canarias nos proporcionan, por otra parte, un buen ejemplo del impacto de la disminución de la mortalidad sobre la natalidad. Efectivamente las bajas tasas netas de reproducción en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife probablemente se debían no tanto a que la natalidad fuese baja (a que la tasa bruta de reproducción fuese baja), como a que la mortalidad (y por consiguiente, muy en especial la mortalidad infantil) era tan grande, que «se comía» la alta tasa de reproducción bruta. Eso es lo que explica que esas dos provincias tuviesen tan baja reproducción neta a principios del período, y tan alta a finales del período. Realmente no creemos que se haya producido un aumento de la natalidad,

CUADRO IX

Provincias ordenadas según la tasa neta de reproducción en distintos años

NUMERO DE ORDEN	AÑO 1922		AÑO 1925	
	PROVINCIAS	R_o	PROVINCIAS	R_o
1	Segovia	1,68440	Palencia	1,67878
2	Palencia	1,66752	Segovia	1,66245
3	Avila	1,66656	Avila	1,63382
4	Ciudad Real	1,64209	Burgos	1,60568
5	Cuenca	1,61648	Jaén	1,58693
6	Burgos	1,59134	Salamanca	1,53291
7	Toledo	1,55556	Cáceres	1,51709
8	Jaén	1,54717	Toledo	1,50983
9	Salamanca	1,53595	Córdoba	1,50923
10	Cáceres	1,51724	Ciudad Real	1,50003
11	Soria	1,50144	Valladolid	1,49663
12	Almería	1,49214	Almería	1,48515
13	Albacete	1,48854	León	1,48479
14	Logroño	1,48300	Granada	1,47947
15	Valladolid	1,48121	Logroño	1,46983
16	Córdoba	1,45575	Cuenca	1,46904
17	Guadalajara	1,44733	Soria	1,44858
18	Alava	1,42571	Albacete	1,43910
19	Teruel	1,42418	Alava	1,42094
20	Granada	1,42365	Guadalajara	1,41302
21	León	1,39304	Badajoz	1,40618
22	Zamora	1,39105	Santander	1,39933
23	Navarra	1,36854	Zamora	1,36697
24	Badajoz	1,36784	Navarra	1,36049
25	Santander	1,33440	Málaga	1,33646
26	Málaga	1,32033	Murcia	1,31372
27	Zaragoza	1,31005	Cádiz	1,29584
28	Sevilla	1,30465	Teruel	1,29303
29	Cádiz	1,24126	Sevilla	1,28814
30	Huesca	1,23943	Zaragoza	1,22850
31	Oviedo	1,19167	Huesca	1,22382
32	Vizcaya	1,17801	Vizcaya	1,20887
33	Murcia	1,17577	Oviedo	1,17411
34	Coruña (La)	1,16186	Coruña (La)	1,15375
35	Orense	1,12079	Palmas (Las)	1,15170
36	Lugo	1,11788	Lugo	1,14924
37	Huelva	1,11254	Guipúzcoa	1,11480
38	Guipúzcoa	1,09406	Pontevedra	1,11292
39	Castellón	1,09096	Alicante	1,09455
40	Valencia	1,03929	Valencia	1,03594
41	Alicante	1,03032	Orense	1,03494
42	Pontevedra	1,02549	Santa Cruz de Tenerife.	1,02262
43	Lérida	0,99527	Huelva	1,01682
44	Palmas (Las)	0,95168	Lérida	0,98752
45	Madrid	0,93633	Madrid	0,97961
46	Gerona	0,86783	Castellón	0,97308
47	Santa Cruz de Tenerife.	0,84433	Baleares	0,88639
48	Baleares	0,84018	Gerona	0,88625
49	Tarragona	0,80857	Barcelona	0,81664
50	Barcelona	0,76952	Tarragona	0,76717

Fuente: I.N.E., *Tasas de Reproducción*, Madrid, 1966.

CUADRO IX

(Continuación)

NUMERO DE ORDEN	AÑO 1930		AÑO 1935	
	PROVINCIAS	R_o	PROVINCIAS	R_o
1	Burgos	1,81836	Cáceres	1,66044
2	Segovia	1,81167	Cuenca	1,62829
3	Palencia	1,80881	Segovia	1,62804
4	Cuenca	1,79341	Almería	1,62544
5	Avila	1,77734	Palencia	1,62233
6	Jaén	1,75619	Avila	1,61623
7	Albacete	1,71372	Burgos	1,58479
8	Soria	1,65686	Jaén	1,57266
9	Granada	1,62058	Albacete	1,55165
10	Toledo	1,60058	Zamora	1,52647
11	Almería	1,59607	León	1,52284
12	León	1,59382	Soria	1,51720
13	Ciudad Real	1,58986	Salamanca	1,51678
14	Salamanca	1,58669	Granada	1,50417
15	Guadalajara	1,58206	Badajoz	1,49114
16	Cádiz	1,57578	Palmas (Las)	1,46774
17	Cáceres	1,56937	Toledo	1,44845
18	Córdoba	1,55752	Córdoba	1,44232
19	Valladolid	1,55472	Santa Cruz de Tenerife.	1,44223
20	Teruel	1,54015	Cádiz	1,43278
21	Zamora	1,51430	Málaga	1,43069
22	Logroño	1,48550	Teruel	1,38901
23	Alava	1,46169	Guadalajara	1,38487
24	Santander	1,44323	Valladolid	1,37106
25	Palmas (Las)	1,42619	Murcia	1,35307
26	Badajoz	1,42184	Ciudad Real	1,34017
27	Sevilla	1,40960	Sevilla	1,30214
28	Navarra	1,39614	Logroño	1,28902
29	Málaga	1,38299	Coruña (La)	1,27885
30	Murcia	1,34961	Lugo	1,21270
31	Coruña (La)	1,31121	Navarra	1,21123
32	Huesca	1,28817	Pontevedra	1,15928
33	Lugo	1,27724	Orense	1,15349
34	Santa Cruz de Tenerife.	1,27131	Santander	1,12214
35	Zaragoza	1,26386	Huesca	1,11295
36	Pontevedra	1,22015	Huelva	1,08264
37	Orense	1,17769	Alava	1,06401
38	Vizcaya	1,13535	Alicante	1,04198
39	Alicante	1,12305	Zaragoza	1,04153
40	Oviedo	1,11083	Oviedo	0,93044
41	Guipúzcoa	1,09974	Guipúzcoa	0,89369
42	Huelva	1,09389	Madrid	0,87950
43	Valencia	1,05749	Lérida	0,86922
44	Castellón	1,01954	Valencia	0,86297
45	Lérida	1,01731	Castellón	0,85994
46	Madrid	1,01608	Vizcaya	0,85166
47	Baleares	0,89565	Baleares	0,80547
48	Gerona	0,87951	Gerona	0,72891
49	Tarragona	0,84749	Tarragona	0,72303
50	Barcelona	0,76963	Barcelona	0,67111

CUADRO IX

(Continuación)

NUMERO DE ORDEN	AÑO 1940		AÑO 1945	
	PROVINCIAS	R_o	PROVINCIAS	R_o
1	Cuenca	1,84213	Palmas (Las)	1,86472
2	Jaén	1,72146	Avila	1,62288
3	Albacete	1,65622	Jaén	1,54230
4	Avila	1,57629	Segovia	1,51806
5	Ciudad Real	1,52162	Zamora	1,47501
6	Toledo	1,50929	Salamanca	1,46560
7	Segovia	1,50647	Cádiz	1,46268
8	Palmas (Las)	1,48566	Santa Cruz de Tenerife.	1,46005
9	Cádiz	1,46274	Burgos	1,44854
10	Granada	1,41103	Cáceres	1,44235
11	Almería	1,40159	Palencia	1,44156
12	Zamora	1,39450	Murcia	1,43477
13	Burgos	1,38400	Valladolid	1,42865
14	Santa Cruz de Tenerife.	1,37874	Albacete	1,42046
15	Córdoba	1,37519	Córdoba	1,42033
16	Cáceres	1,36267	Málaga	1,41746
17	Salamanca	1,36054	Almería	1.41726
18	Badajoz	1,33353	Soria	1,38019
19	Soria	1,31788	Granada	1,37551
20	Murcia	1,31516	Cuenca	1,35863
21	Palencia	1,30988	Badajoz	1,35488
22	Valladolid	1,29921	León	1,33933
23	Guadalajara	1,26893	Sevilla	1,32698
24	León	1,26886	Ciudad Real	1,31369
25	Málaga	1,26478	Toledo	1,26214
26	Sevilla	1,22630	Guadajara	1,23882
27	Alicante	1,15597	Coruña (La)	1,19207
28	Logroño	1,10359	Navarra	1,19918
29	Huelva	1,10202	Huelva	1,17115
30	Teruel	1,08483	Pontevedra	1,17094
31	Coruña (La)	1,07368	Teruel	1,15618
32	Lugo	1,03797	Orense	1,15250
33	Pontevedra	1,03293	Logroño	1,14288
34	Navarra	1,01348	Lugo	1,09033
35	Orense	0,99956	Santander	1,00229
36	Valencia	0,96708	Alava	1,01332
37	Castellón	0,92561	Alicante	1,00046
38	Madrid	0,92138	Guipúzcoa	0,95031
39	Zaragoza	0,89050	Huesca	0,94367
40	Alava	0,87723	Zaragoza	0,93424
41	Santander	0,86541	Oviedo	0,89875
42	Huesca	0,81987	Vizcaya	0,84941
43	Tarragona	0,74643	Castellón	0,84352
44	Guipúzcoa	0,74407	Valencia	0,83445
45	Oviedo	0,72351	Madrid	0,82988
46	Vizcaya	0,72058	Lérida	0,71406
47	Baleares	0,70115	Tarragona	0,77109
48	Barcelona	0,67498	Baleares	0,75274
49	Lérida	0,67440	Barcelona	0,67162
50	Gerona	0,65710	Gerona	0,61902

CUADRO IX

(Continuación)

NUMERO DE ORDEN	AÑO 1950 PROVINCIAS	R_o	NUMERO DE ORDEN	AÑO 1950 Provincias	R_o
1	Palmas (Las)	1,68659	26	Santander	1,09799
2	Palencia	1,48220	27	Logroño	1,07476
3	Almería	1,41484	28	Pontevedra	1,07330
4	Avila	1,40771	29	Córdoba	1,06612
5	Burgos	1,38450	30	Teruel	1,06319
6	Albacete	1,38385	31	Huelva	1,05422
7	Zamora	1,37223	32	Alava	1,05013
8	Segovia	1,36084	33	Coruña	1,03566
9	Salamanca	1,35648	34	Orense	1,02774
10	Valladolid	1,33365	35	Sevilla	1,01292
11	Cuenca	1,32108	36	Lugo	0,98858
12	Murcia	1,29505	37	Guipúzcoa	0,98672
13	León	1,29421	38	Alicante	0,96253
14	Cáceres	1,29135	39	Zaragoza	0,87835
15	Soria	1,26373	40	Vizcaya	0,87500
16	Ciudad Real	1,26106	41	Huesca	0,87027
17	Cádiz	1,25150	42	Lérida	0,86894
18	Sta. C. de Tenerife.	1,22758	43	Castellón	0,86386
19	Guadalajara	1,22147	44	Valencia	0,85473
20	Jaén	1,21965	45	Oviedo	0,84290
21	Toledo	1,20493	46	Gerona	0,79523
22	Granada	1,19861	47	Madrid	0,79381
23	Badajoz	1,17834	48	Tarragona	0,78910
24	Málaga	1,11103	49	Baleares	0,72849
25	Navarra	1,10351	50	Barcelona	0,70481

sino que la disminución de la mortalidad ha provocado un mayor aprovechamiento de la reproducción neta. Sin embargo, no podemos confirmar esta hipótesis por carecer de los datos por provincias sobre reproducción bruta.

Por lo que respecta a las provincias de alta reproducción, observamos una confirmcaión a la posible relación antes señalada entre ésta y el bajo «desarrollo» cuando nos fijamos en cuales han sido las cinco máximas en cada uno de los años citados. Observamos entonces que han sido: Segovia, Palencia, Avila, Ciudad Real y Cuenca, en 1922; Palencia, Segovia, Avila, Burgos y Jaén, en 1925; Burgos, Segovia, Palencia, Cuenca y Avila, en 1930; Cáceres, Cuen-

ca, Segovia, Almería y Palencia, en 1935; Cuenca, Jaén, Albacete, Avila y Ciudad Real, en 1940; Las Palmas, Avila, Jaén, Segovia y Zamora, en 1945; Las Palmas, Palencia, Almería, Avila y Burgos, en 1950.

Con el fin de observar si efectivamente se puede describir una relación, y en qué sentido, entre lo que pudiéramos denominar, de una forma amplia, «desarrollo», y reproducción, hemos tomado cuatro indicadores generalmente utilizados en otros estudios como representativos de dicho «desarrollo». En este sentido, hemos cruzado los valores que teníamos sobre reproducción neta, por provincias, con los de porcentaje de la población provincial en municipios «urbanos», crecimiento total de la población provincial, crecimiento de la población «urbana» en la provincia y valor de la renta *per capita* también en cada provincia.

No vamos a presentar aquí sino un resumen de nuestro trabajo en este análisis, primero porque no es totalmente revelador, y segundo porque todavía desearíamos investigar en esos aspectos con mayor profundidad y rigor. Sin embargo, sí queremos señalar unas cuantas peculiaridades de nuestro análisis.

Por lo que respecta a la relación entre reproducción neta (1950) y proporción de la población en municipios urbanos (de 10.000 o más habitantes en 1950), la hipótesis a verificar parecería ser que las provincias con mayor porcentaje de población urbana serían las de menor reproducción neta. Después de dicotomizar estas dos variables (104 para la reproducción y 52 por 100 para urbanización), pudimos observar que la relación, aunque relativamente pequeña, parece ser negativa. De las provincias con alta urbanización (más del 52 por 100), la mitad tenían una reproducción neta alta (más de 104), y la otra mitad baja. Sin embargo, de las que tenían un bajo grado de urbanización, el 75 por 100 [24] tenían más alta reproducción, y sólo el 25 por 100 [8] la tenían baja. Como es lógico, interesan en este caso las 17 provincias que aparentemente constituyen excepción a la relación inversa. Así, las nueve provincias con alta urbanización y alta reproducción fueron, en 1950, Córdoba, La Coruña, Cádiz, Jaén, Málaga, Murcia, Las Palmas, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife. Pues bien, mientras que el

tamaño promedio del municipio en España, en 1950, era de 55 Km², el tamaño promedio del municipio en cada una de esas provincias era 183, 84, 176, 134, 73, 269, 116, 72 y 59 Km², respectivamente, es decir, en todos los casos, mayor que el promedio para España. Ello significa, a nuestro parecer, que en realidad el porcentaje de población «urbana» para esas provincias está sobre-estimado a causa de una falacia estadística (que proviene de la utilización del municipio y no de la entidad de población como unidad de medida). En ese caso, si consideramos que algunas de esas nueve provincias con «alta urbanización», en realidad deberían ser consideradas como de «baja urbanización», el resultado sería una mayor relación inversa entre urbanización y reproducción, como habíamos previsto en un principio según la teoría clásica en este área de análisis.

Por lo que respecta a las dos medidas utilizadas para medir el crecimiento (crecimiento de la población total de la provincia y crecimiento de la población «urbana» de las provincias, ambas referidas a la década 1950-60), y su relación con la tasa de reproducción, parece lógico suponer que las provincias que se están desarrollando más deberán crecer más rápidamente, y que serán éstas también las que se reproduzcan menos. Pues bien, dicotomizando cada una de las tres variables por el promedio de España en cada caso, observamos efectivamente en ambos casos una tendencia en la dirección prevista (relación inversa entre reproducción y crecimiento). Efectivamente, mientras que sólo un 12 por 100 de las provincias con reproducción alta (mayor que el promedio para España) tuvieron una tasa alta de crecimiento de la población total (mayor que el promedio para España), el 41 por 100 de las provincias con reproducción baja mostraron un crecimiento alto de la población total. De igual manera, mientras que el 36 por 100 de las provincias con reproducción alta tuvieron una tasa alta de crecimiento de la población «urbana», el 59 por 100 de las provincias con reproducción baja tuvieron una tasa alta de crecimiento urbano. La explicación es sencilla: las provincias que crecen rápidamente (tanto en un caso como en otro), lo hacen no en virtud de su natalidad (reproducción), sino de su saldo migratorio posi-

tivo. Es decir, las provincias más desarrolladas se nutren de las menos desarrolladas por lo que se refiere a mano de obra, y por consiguiente no necesitan tener un alto grado de reproducción, ya que atraen, mediante los movimientos migratorios, a la población que necesitan para su proceso de desarrollo.

Y finalmente, suponíamos que las provincias con mayor renta *per capita* mostrarían una menor reproducción, por tener un mayor desarrollo económico. Pues bien, dicotomizando esta medida para 1960 (no disponíamos de la renta *per capita* por provincias para 1950), pudimos observar que un 28 por 100 de las provincias con renta *per capita* alta tenían también una reproducción alta, pero un abrumador 88 por 100 de las provincias con renta *per capita* baja mostraban una reproducción alta. Es interesante señalar que, aunque la relación, inversa, va en el sentido previsto, las excepciones puede ser también explicadas parcialmente. Así, las provincias con alta renta *per capita* y alta reproducción (que van contra nuestra hipótesis), son Alava, Logroño, Navarra, Santander y Valladolid, provincias en las que (especialmente en algunas), existe una gran tradición de religiosidad, que puede contrarrestar parcialmente los efectos negativos de la mayor renta *per capita.*

Así pues, aunque débilmente en algunos casos la dirección de las cuatro relaciones señaladas sigue la tendencia de lo que habríamos esperado descubrir en un principio, que la reproducción (natalidad) es menor cuanto mayor es el grado de desarrollo de una población.

Reproducción y nupcialidad

Un factor que, aparentemente, debería estar muy relacionado con la natalidad, es el de la edad de la mujer al contraer matrimonio, puesto que ello incide sobre el número de años que la mujer estará potencialmente expuesta a la reproductividad. Es evidente que, cuanto más joven sea la mujer al casarse, mayor será el número de años en que podrá tener hijos, y, por el con-

CUADRO X

Promedio de edad al casarse, España 1901-1960

AÑOS	MUJERES	VARONES
1901-05	24,73	27,75
1906-10	24,79	27,88
1911-15	24,88	28,12
1916-20	25,19	28,39
1921-25	25,08	28,42
1926-30	24,81	27,94
1931-35	24,65	27,75
1936-40	25,60	29,09
1941-45	26,03	29,70
1946-50	25,89	29,14
1951-55	25,89	29,02
1956-60	25,87	28,84
1961-65	25,51	28,66

Fuente: *Movimiento Natural de la Población de España*, 1901-1960, I.N.E.

trario, cuanto más tarde se case, menos años tendrá para poder reproducirse (16).

Pues bien, hemos calculado, para España, dos medidas que nos indican las pautas de edad al casarse: la edad promedio al contraer matrimonio, y la proporción de contrayentes de menos de 25 años, distinguiendo en ambos casos entre varones y mujeres. Lo primero que destaca de los resultados (véase los cuadros X y XI), es la diferencia de edad entre varones y mujeres al casarse. Generalmente los varones se casan con tres años más que las mujeres, como promedio, y por la misma razón, la proporción de contrayentes de menos de 25 años es considerablemente menor entre los varones que entre las mujeres.

Si consideramos los cambios operados en estas dos medidas a lo largo del siglo XX, nos damos cuenta de que la edad promedio no es un indicador muy bueno, debido a que, al resumir la distribución de contrayentes según la edad, elimina las diferencias que se producen en los extremos de la distribución. Lo mismo

(16) Véase J. HAJNAL, *Age at marriage and the proportion marrying*, «Population Studies», VII, n.º 2, noviembre 1953.

CUADRO XI

Proporción de contrayentes de menos de 25 años, España, 1901-1960

AÑOS	MUJERES	VARONES
1901-05 *	70,5	47,7
1906-10 *	70,6	45,5
1911-15 *	69,8	40,8
1916-20 *	66,4	37,3
1921-25 *	67,0	36,8
1926-30 *	68,9	38,9
1931-35	61,3	29,9
1936-40	51,0	20,9
1941-45	47,4	16,2
1946-50	49,2	19,2
1951-55	48,7	18,3
1956-60	48,1	18,2
1961-65	52,6	19,9

* Menores de 26 años.

Fuente: *Movimiento Natural de la Población de España*, 1901-1960, I.N.E.

ocurre si tomamos datos internacionales con el fin de establecer comparaciones, donde las variaciones en la edad promedio de las mujeres oscilan entre 20,09 para Jordania y 30,69 para Jamaica (17). Una comparación de la edad promedio al casarse en 54 países de los cinco continentes nos ha demostrado que realmente, no existe una relación entre ésta y el nivel de desarrollo, pues el casarse joven en los países más desarrollados (Estados Unidos, 22,88 para las mujeres) no tiene el mismo significado que en los países subdesarrollados (Costa Rica, 22,30). En aquéllos, se debe a las mayores oportunidades de tener resuelto un medio de vida y a la mayor independencia de la juventud como consecuencia de los cambios operados en la familia; en los países subdesarrollados, por el contrario, el casarse joven proviene del ciclo vital más corto de la población (esperanza de vida más corta), que no permite aguardar largos años para casarse, y a la estructura ocupacional (alta proporción de población activa agrícola), que no exige una

(17) United Nations, *Demographic Yearbook*, New York, 1965.

larga preparación de los jóvenes para adquirir la formación necesaria que les permita obtener un medio de vida.

Mas significativa es la medida de la proporción de contrayentes de menos de 25 años, en la que observamos una enorme disminución desde principios de siglo en España. Así, mientras que a principios de siglo, un 70 por 100 de los contrayentes mujeres tenían menos de 25 años, en 1956-60 esa proporción ha quedado reducida a un 48 por 100; en el caso de los varones la disminución es aún mayor, desde un 48 por 100 a un 18 por 100. Teniendo en cuenta que la estructura de la población es ahora más vieja, y considerando que es más frecuente la ocurrencia de segundas nupcias, puede que la diferencia en esos porcentajes exagere un poco las diferencias reales en las pautas de edad al casarse, pero desde luego, aún contando con ese factor, podemos asegurar que en la actualidad la población se casa más tarde. Este hecho se pone aún más de relieve cuando comparamos los datos de mujeres para España con los de otros países. Así, mientras que en España esa proporción era en 1963 un 52 por 100, en Francia era un 58 por 100, en Alemania Occidental un 65 por 100, en Italia un 62 por 100, en los Países Bajos un 68 por 100, en Noruega un 71 por 100, en Dinamarca un 74 por 100, etc. (18). Estas diferencias son aún mayores de lo que parecen, debido a que la población española es más joven que la de estos otros países, en los que, además, la mayor frecuencia de segundas nupcias por viudedad y divorcio debería hacer que la proporción de contrayentes de más de 25 años fuese mayor, y la proporción de contrayentes de menos de 25 años, menor.

Por otra parte, cabe resaltar que, en Europa, el único país con una proporción de contrayentes de menos de 25 años menor que la de España es precisamente otro país tradicionalmente católico, Irlanda (con un 52 por 100), lo cual hace pensar en la hipótesis ya formulada, desde antiguo, de que las poblaciones católicas utilizaban el retraso en la edad al casarse como forma de control de la natalidad (puesto que reduce potencialmente el número de años

(18) United Nations, *Demographic Yearbook*, *op. cit.*

CUADRO XII

Distribución porcentual de los contrayentes (mujeres), España, 1901-1960

	(a) 1901-05	(a) 1906-10	(a) 1911-15	(a) 1916-20	(a) 1921-25	(a) 1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
Menos de 20	13,5	12,1	10,4	8,4	9,0	8,9	9,2	9,1	6,8	6,1	6,2	5,9
20-24	57,2	58,4	59,2	58,0	58,0	60,2	52,1	42,0	40,7	43,2	42,6	42,2
25-29	17,4	17,3	18,6	21,2	21,1	20,5	26,1	31,7	33,2	33,0	34,4	25,4
30-34	5,2	5,4	5,3	5,8	5,8	5,2	7,1	9,8	11,4	9,9	9,5	9,5
35-39	3,1	3,0	2,9	2,9	2,8	2,5	2,8	3,8	4,3	4,2	3,6	3,4
40-49	2,6	2,5	2,3	2,4	2,2	1,9	2,0	2,7	2,7	2,7	2,7	2,5
50-59	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	0,6	0,5	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8
60 y más	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(a) Los grupos de edad en estos años fueron: menos de 20, 20 a 25, 26 a 30, 31 a 35, 36 a 40, 41 a 50, 51 a 60, 61 y más.

Fuente: *Movimiento Natural de la Población en España*, 1901-1960, I.N.E. (Elaborados por el autor de este trabajo.)

CUADRO XIII

Distribución porcentual de los contrayentes (varones), España, 1901-1960

	(a) 1901-05	(a) 1906-10	(a) 1911-15	(a) 1916-20	(a) 1921-25	(a) 1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
Menos de 20	0,9	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	0,8	1,0	1,0	0,7	0,7	0,6
20-24	47,0	44,4	39,7	36,1	35,7	37,8	29,1	19,9	15,3	18,5	17,7	17,6
25-29	31,6	33,3	37,8	40,3	40,8	41,7	47,0	45,5	45,4	48,9	50,4	51,7
30-34	9,0	9,4	9,9	10,6	10,7	9,6	13,3	19,9	22,8	17,6	18,8	18,8
35-39	4,8	4,8	4,8	5,1	5,1	4,3	4,6	6,8	8,1	7,2	5,7	5,7
40-49	4,2	4,3	4,1	4,2	4,2	3,5	3,4	4,5	5,1	5,0	4,4	3,4
50-59	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,4	1,2	1,6	1,5	1,4	1,5	1,4
60 y más	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(a) Los grupos de edad en estos años fueron: menos de 20, 20 a 25, 26 a 30, 31 a 35, 36 a 40, 41 a 50, 51 a 60, 61 y más.

Fuente: *Movimiento Natural de la Población en España*, 1900-1960, I.N.E. (Elaborados por el autor de este trabajo.)

en que la mujer puede ser fecunda). Sin embargo, este tema, de por sí muy interesante, escapa en este momento a los objetivos que nos habíamos planteado.

El retraso observado en la edad al casarse puede, por consiguiente, explicar parcialmente la disminución de la natalidad a lo largo de este siglo, puesto que influye sobre las tasas específicas de los grupos de mujeres más jóvenes (reduciéndolas). El cambio señalado en la tasa específica de natalidad de las mujeres de 20 a 24 años, desde 87,82 por 1.000 en 1951-55, a 106,08 por 1.000 en 1956-60, puede deberse, en parte, al ligero descenso de la edad promedio al casarse en este mismo período (de 25,89 a 25,87), y al casi estancamiento de la proporción de contrayentes de menos de 25 años (48,7 por 100 a 48,1 por 100) (19).

El tamaño de la familia

El estudio de las actitudes ante el tamaño de la familia (sobre el número de hijos) ha adquirido una gran importancia a partir sobre todo de los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando se puso de manifiesto que las decisiones sobre el número y espaciamiento de los hijos podían tener una importancia muy grande sobre la tasa de natalidad, y por consiguiente sobre el crecimiento de la población. Probablemente lo más importante del «baby boom» de la postguerra fue precisamente el poner de manifiesto que la tendencia disminuyente de la natalidad, que se había producido desde los principios de la Revolución Industrial, no era un proceso irreversible. Se descubrió que la capacidad del hombre para controlar la natalidad no signi-

(19) Queremos señalar que, el simple envejecimiento de la población de 1951-55 a 1956-60 podría hacer que la proporción de contrayentes de menos de 25 años fuese menor, incluso sin que cambiasen las tasas de nupcialidad por edad. Por consiguiente, el estancamiento de esa proporción puede interpretarse como un ligero aumento de las tasas de nupcialidad entre las mujeres de 25 años.

ficaba necesariamente una limitación del número de hijos, sino una capacidad de tener más o menos hijos, a voluntad.

Los estudios empíricos realizados en algunos países occidentales pusieron de manifiesto la existencia de un consenso bastante generalizado respecto a un número de hijos que oscila entre dos y cuatro (20). También se ha observado una tendencia hacia esta «norma» de los 2-4 hijos en los países en desarrollo (21), así como en España (22).

Según la teoría elaborada al respecto, a medida que en una población disminuye la mortalidad, y cuando conjuntamente se producen otros cambios en la estructura social procedentes de los procesos de urbanización e industrialización, la natalidad tiende a disminuir también, una vez que la población interioriza esos distintos fenómenos sociales.

Se ha señalado asimismo que el número de hijos que se tienen puede estar o no de acuerdo con los deseos, tanto por exceso como por defecto. Sin embargo, parece ser que son muy pocas las familias que esperan o desean no tener ningún hijo; en todo caso, la proporción que espera no tener ningún hijo (en el sentido de «creer que no los tendrán») depende del conocimiento que se tenga sobre la posibilidad biológica de tenerlos o no. Por otra parte, los deseos o expectativas de un solo hijo suelen ser escasos debido

---

(20) Véase entre otros R. FREEDMAN, D. GOLDBERG y H. SHARP, *Ideals about family size in the Detroit Metropolitan Area: 1954*, «The Milbank Memorial Fund Quarterly», abril 1965, vol. XXXIII, n.º 2; R. FREDMAN, P. K. WHELPTON y A. A. CAMPBELL, *Family Planning, Sterility and Population Growth*, Mc Graw-Hill Book Co., Inc., New York, 1959; C. KISER y F. WHELPTON, *Social and psychological factors affecting fertility*, «Milbank Memorial Fund Quarterly», 1949; CH. WESTOFF, R. C. POTTER, PH. C. SAGI y E. G. MISHLER, *Family Growth in Metropolitan America*, Princeton University Press, New Jersey, 1961; J. DEROGY y P. LESCAUT, *Population sur mesure*, Editions du Seuil, 1965; R. FREEDMAN, G. BAUMERT y M. BOLTE, *Expected family size and family size values in West Germany*, «Population Studies», vol. XIII, n.º 2, noviembre 1959.

(21) The Population Council, *Studies in Family Planning*, n.º 7, New York, 1965; J. M. STYCOS, *Social class and preferred family size in Peru*, «The American Journal of Sociology», vol. LXX, n.º 6, mayo 1965.

(22) J. DÍEZ NICOLÁS, *Status socioeconómico, religión y tamaño ideal de la familia urbana*, «Revista Española de la Opinión Pública», n.º 2, Madrid, 1965; Fundación Foessa, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Euramérica, Madrid, 1966.

a los inconvenientes que se perciben (para el niño y la familia) en dicha situación de «hijo único». Y finalmente, se argumenta que cuatro parece ser el límite a partir del cual se estima que el número de hijos comienza a ser excesivo.

Un estudio por encuesta realizado por el I.O.P. en España nos permitió formular algunas preguntas sobre estos temas a una muestra de mujeres entre 18 y 39 años. Intencionadamente evitamos preguntar a las de más de 40 años por dos razones: en primer lugar, porque a partir de esa edad la fecundidad es muy escasa, como ya hemos visto, y, en segundo lugar, porque de esta forma podríamos concentrar nuestros esfuerzos en este grupo de edad.

Se preguntó a estas mujeres cuántos hijos habían tenido hasta ese momento, cuántos hijos esperaban tener en total (una vez que pasasen la edad en que se puede tener hijos), cuantos desearían tener si pudiesen volver a empezar su vida, y finalmente, cuántos hijos consideraban que era el número ideal para una familia más o menos como la suya. Los resultados se muestran a continuación.

NUMERO	HABIDOS	ESPERADOS	DESEADOS	IDEAL
0	27 %	3 %	1 %	1 %
1	12	4	3	2
2	20	18	23	25
3	14	15	22	27
4	7	9	17	21
5	4	5	7	5
6 o más	2	5	7	3
Los que Dios quiera	—	5	1	1
Sin respuesta	14	36	19	15
TOTAL	(758)	(758)	(758)	(758)

Como es lógico, la distribución de hijos habidos tiene que ser diferente, puesto que una buena parte de las mujeres entrevistadas todavía estaban empezando su ciclo reproductivo (un 30 por 100 eran solteras, y un 44 por 100 tenían entre 18 y 29 años). Si comparamos las otras tres distribuciones porcentuales podremos observar que, como anticipábamos, muy pocas mujeres esperan o desean no tener ningún hijo, y una proporción muy pequeña espera

o desea tener un solo hijo. Claramente sobresale el hecho de que 2, 3 y 4 son las categorías más mencionadas. Por otra parte, parece ser evidente que las mujeres supieron distinguir entre los tres niveles: expectativas, deseos e ideales, puesto que un 5 por 100 espera tener los hijos «que Dios quiera», mientras que sólo un 1 por 100 da esa contestación respecto a los hijos deseados o considerados ideales para una familia como la suya; por otra parte, un 36 por 100 no contesta cuál es el número de hijos que espera tener en total, mientras que un 15 por 100 no sabrían decir cuál es el número ideal para una familia como la suya, y sólo un 19 por 100 deja de expresar sus deseos si pudiese empezar la vida otra vez.

En el cuadro XIV hemos clasificado las respuestas según diversas características socioeconómicas, y en base a esos datos podemos hacer algunas breves especificaciones. Primero, es más fácil obtener respuestas concretas cuando se trata del número ideal de hijos, posiblemente porque se evita el marco de referencia personal del entrevistado (en definitiva se puede estimar que el número ideal es una «proyección» del número de hijos deseado). Segundo, una gran proporción de mujeres no es capaz de estimar el número de hijos que posiblemente tendrá al final de su ciclo reproductivo (hijos esperados), hecho que, a nuestro parecer, se explica por el grado relativamente bajo de conocimientos sobre control de la natalidad de la mujer española, así como por el gran número que, no sólo carecen de los conocimientos suficientes, sino que ni siquiera son partidarias del control de la natalidad (23). Tercero, las mujeres solteras contestan en una proporción mucho menor que las casadas, probablemente porque carecen todavía de la experiencia necesaria para opinar sobre estas cuestiones. Cuarto, existe un gran acuerdo respecto a la norma de 2 a 4 hijos en cualquiera de las tres medidas, sea cual sea el grupo socioeconó-

(23) Recordemos que, en una encuesta del I.O.P. realizada en Madrid en 1964, sólo un 11 por 100 de las mujeres se muestran partidarias de la total libertad para tener o no hijos, mientras que un 15 por 100 afirma que no se debe permitir el control de la natalidad en ningún caso, y un 30 por 100 se muestra partidaria de él sólo en la forma autorizada por la Iglesia. Véase L. González Seara y J. Díez Nicolás, *Progresismo y Conservadurismo en el Catolicismo Español*, «Anales de Sociología», n.º 1, Barcelona, 1966, pág. 58.

mico considerado. El acuerdo respecto a esa norma varía desde un 50 por 100 en el caso de hijos esperados por las mujeres cuyo cabeza de familia es profesional, gerente o directivo, hasta un 96 por 100 en el caso de «ideal» entre las mujeres residentes en Extremadura. Quinto, el acuerdo respecto a la norma de 2 a 4 es mayor cuando se trata de los «ideales», y menor en el caso de «hijos esperados», lo cual pone de manifiesto hasta qué punto dicha norma social es realmente una norma, es decir, un standard socialmente aceptado, aun en el caso de que la conducta real se aparte bastante de él (en este caso, expectativas).

Si dejamos aparte las mujeres que no contestaron a alguna de estas preguntas podemos calcular promedios que nos permitan hacer comparaciones con mayor facilidades. En el cuadro XV presentamos dichos promedios, cuyas implicaciones más significativas resumimos a continuación.

En primer lugar, si comparamos el promedio total con otros datos existentes para España, comprobamos que existe un gran acuerdo, teniendo en cuenta las diferencias muestrales que hay entre los diversos estudios. Así, el número ideal en este estudio es 3,12, mientras que en otros tres estudios realizados en Madrid se obtuvo 2,80, 2,95 y 3,01 (24), y en un estudio nacional se señaló un 3,32 (25). Las diferencias entre estos distintos promedios pueden derivarse, en primer lugar, de fluctuaciones muestrales al azar, pero en parte se pueden explicar por la composición de las muestras: por ejemplo, el promedio de este estudio es más bajo que el de Foessa, probablemente porque el nuestro incluye sólo mujeres de menos de 40 años, y sabemos, de todos los estudios españoles ya citados, que las mujeres de más edad tienen ideales más altos; asimismo, nuestro promedio y el de Foessa son superiores a los tres que obtuvimos en Madrid, y ello puede atribuirse a que los dos primeros estudios son nacionales —incluyen zonas semi-urbanas—, mientras que los otros tres sólo se referían a Madrid.

---

(24) J. Díez Nicolás, *Status socioeconómico, religión y tamaño de la familia urbana, op. cit.*, pág. 101.

(25) Fundación Foessa, *Informe sociológico sobre la situación social de España, op. cit.*, pág. 47.

CUADRO XV

Promedio de hijos habidos, esperados, ideal y deseados, según diversas características socioeconómicas

	HIJOS HABIDOS		HIJOS ESPERADOS		IDEAL		HIJOS DESEADOS		MUESTRA
	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	
Total	651	1,82	451	3,00	641	3,12	606	3,27	(758)
ESTADO CIVIL:									
Solteras	160	0,08	88	2,85	158	3,24	138	3,38	(230)
Casadas	483	2,38	415	3,02	476	3,05	464	3,23	(517)
EDAD:									
18 - 29 años	267	0,78	173	2,95	262	3,21	248	3,22	(334)
30 - 39 años	388	2,53	278	3,03	391	3,04	370	3,14	(436)
ESTUDIOS:									
Menos que primarios	168	2,34	128	3,28	159	3,03	152	3,24	(184)
Primarios	353	1,71	233	2,75	359	3,01	344	3,06	(421)
Secundarios o más	110	1,39	83	3,26	126	3,46	113	3,60	(154)
INGRESOS MENSUALES:									
Menos de 5.000 pesetas ...	309	1,93	207	3,03	305	3,02	286	3,16	(357)
5.000 a 9.000 pesetas	235	1,84	170	2,73	238	2,95	231	2,94	(276)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MUNICIPIO DE RESIDENCIA:									
2.000 a 9.999 habitantes...	197	1,69	128	3,01	196	3,01	185	2,79	(234)
10.000 a 99.999 habitantes...	195	1,72	126	3,00	189	3,09	177	3,30	(221)
100.000 y más habitantes...	251	1,94	191	2,99	260	3,19	248	3,31	(306)
OCUPACIÓN DEL CABEZA DE FAMILIA:									
Profesionales, gerentes y directivos	34	1,94	26	3,88	33	4,00	31	4,35	(38)
Empleados, comerciantes y funcionarios	203	1,68	139	3,01	200	3,36	194	3,34	(231)
Trabajadores especializados	196	1,99	140	2,78	197	2,82	192	3,03	(227)
Trabajadores no especializados	91	2,37	63	3,17	88	2,96	84	3,20	(98)
Propietarios agrícolas... ...	17	1,05	12	3,25	15	3,73	14	3,15	(18)
Trabajadores agrícolas, pescadores, mineros y similares	51	1,70	33	2,96	47	3,23	43	3,32	(57)
REGIÓN:									
Sur	125	2,22	141	3,18	126	3,29	120	3,62	(145)
NO.	57	1,49	27	2,77	50	2,60	45	2,91	(72)
Madrid	82	1,56	54	2,75	82	3,20	78	3,10	(88)
Barcelona	42	1,32	39	2,28	49	2,51	52	2,71	(58)
Centro	71	1,54	46	2,89	67	3,28	63	3,20	(76)
Norte	87	1,85	62	3,24	92	3,32	80	3,45	(100)
Levante	40	1,87	30	3,13	33	3,12	32	3,53	(42)
Extremadura	28	2,25	23	3,56	28	3,28	28	3,25	(31)
Cataluña	80	1,70	40	2,85	74	2,95	70	3,07	(98)
Canarias	39	2,43	29	3,27	40	3,15	38	3,55	(48)

Hijos esperados, ideal y deseados (en porcentaje

	SIN RESPUESTA				ESP	
	TOTAL	Esperados	Ideal	Deseados	TOTAL	0-
TOTAL	(758)	41	15	20	(451)	12
Estado civil:						
Solteras	(230)	62	31	40	(88)	12
Casadas	(517)	30	8	10	(361)	12
Edad:						
18-29 años	(333)	48	22	26	(173)	8
30-39 años	(425)	35	11	16	(278)	15
Estudios:						
Menos de primarios	(182)	30	14	18	(128)	6
Primarios	(413)	44	15	19	(233)	16
Secundarios y más	(153)	46	18	27	(83)	12
Ingresos mensuales:						
Menos de 5.000	(349)	41	15	20	(207)	12
5.000-10.000	(273)	38	14	16	(170)	14
10.000 y más	(75)	32	13	15	(51)	
Municipio de residencia:						
2.000-10.000 habitantes	(228)	44	17	22	(128)	1
10.000-100.000 habitantes	(220)	43	15	20	(126)	1
100.000 habitantes y más	(301)	37	15	19	(191)	1
Ocupación del cabeza de familia:						
Profesionales, gerentes y directivos	(38)	32	13	18	(26)	
Empleados, comerciantes y funcionarios	(231)	40	13	16	(139)	
Trabajadores especializados	(227)	38	14	15	(140)	
Trabajadores no especializados	(98)	36	10	14	(63)	
Propietarios agrícolas	(18)	33	17	22	(12)	
Trabajadores agrícolas, pescadores, mineros y similares	(57)	42	18	25	(33)	
Región:						
Sur	(145)	30	13	17	(101)	
N.O.	(72)	63	31	38	(27)	
Madrid	(88)	39	7	11	(54)	
Barcelona	(58)	33	16	10	(39)	
Centro	(76)	40	12	17	(46)	
Norte	(100)	38	8	20	(62)	
Levante	(42)	29	21	24	(30)	
Extremadura	(31)	26	10	10	(23)	
Cataluña	(98)	59	24	29	(40)	
Canarias	(48)	40	17	21	(29)	

XIV

por diversas características socioeconómicas

RADOS		IDEAL				DESEADOS			
2 - 4	5 +	TOTAL	0 - 1	2 - 4	5 +	TOTAL	0 - 1	2 - 4	5 +
70	18	(641)	3	87	10	(606)	5	77	18
72	16	(158)	3	85	12	(138)	5	73	22
70	18	(476)	3	88	9	(464)	6	77	17
78	14	(261)	3	85	12	(247)	4	78	18
65	20	(380)	3	89	8	(359)	6	76	18
74	20	(157)	4	85	11	(150)	5	72	23
71	13	(351)	3	90	7	(336)	6	80	14
63	25	(125)	2	81	17	(112)	4	72	24
69	19	(297)	4	87	9	(278)	6	76	18
77	9	(235)	3	91	6	(228)	6	82	12
53	39	(65)	—	74	26	(64)	—	64	36
67	21	(190)	3	89	8	(179)	8	76	16
71	16	(188)	2	91	7	(176)	3	81	16
70	17	(255)	4	84	12	(243)	4	74	22
50	42	(33)	—	70	30	(31)	—	58	42
74	15	(200)	2	88	10	(194)	4	77	19
73	13	(196)	4	90	6	(192)	6	82	12
67	22	(88)	4	89	7	(84)	7	75	18
58	25	(15)	—	80	20	(14)	14	72	14
76	12	(47)	4	83	13	(43)	9	70	21
69	21	(126)	2	84	14	(120)	3	71	26
59	15	(50)	10	84	6	(45)	9	82	9
78	13	(82)	—	85	15	(78)	3	83	14
74	5	(49)	4	96	—	(52)	6	86	8
58	20	(67)	3	82	15	(63)	8	73	19
65	24	(92)	4	85	11	(80)	10	64	26
80	17	(33)	—	94	6	(32)	—	75	25
78	22	(28)	—	96	4	(28)	—	86	14
64	18	(74)	—	93	7	(70)	4	85	11
80	17	(40)	8	84	8	(38)	5	74	21

Segundo, el promedio de hijos deseados (3,27) es superior al que se considera ideal (3,12) y al de hijos esperados (3,00). Nuestra hipótesis a este respecto, que tendrá que ser verificada en sucesivos estudios, es que las mujeres, al contestar sobre los hijos deseados, están reflejando la influencia religiosa, lo que podríamos denominar la «norma-moral católica», puesto que, hasta hace relativamente poco, la Iglesia española sostenía (o parecía sostener, que a efectos de influencia social es lo mismo), la idea de que la familia católica debía tener cuantos más hijos mejor. Al contestar al número ideal, sin embargo, las mujeres reflejan más lo que podríamos denominar «norma social» como algo más a «ras de suelo», como norma más realista e independiente de los principios éticos. Sin embargo, como es lógico, no es que creamos que estas dos normas actúan independientemente, sino que, más bien, es la «norma ético-moral católica» la que predomina, siendo modificada ligeremente al contemplar la realidad social circundante, con todas sus dificultades para educar y mantener adecuadamente a los hijos. El principio, por consiguiente, creemos que la mujer parte de la «norma religiosa», que debido a la educación católica es alta, y sólo por su conocimiento de la realidad social ajusta ésta (en el sentido de reducirla), dando a sí como resultado esta otra «norma social». Por lo que se refiere al promedio de hijos esperados, es difícil formular conclusiones ni siquiera provisionales, puesto que un 41 por 100 no contestó a esa pregunta. Sin embargo, podría argumentarse que las expectativas son más bajas por varias razones: porque muchas mujeres saben que ya no pueden tener más hijos o que es difícil que tengan más; porque algunas han decidido no tener más de los que dicen; porque en el fondo «desearían» no tener más de los que contestan, aunque no estén decididas a hacer algo por impedirlo; porque realmente les cuesta trabajo imaginar cuántos hijos tendrán en total, y sufren de un error de perspectiva; o porque, en el fondo piensan controlar su natalidad para tener menos hijos.

Tercero, el estado civil y la edad muestran una pauta peculiar con respecto a estos promedios. Nuestro estudio en Madrid ya nos había permitido observar que los ideales de las mujeres sol-

teras y de las de 18 a 29 años eran más altos que los de las mujeres casadas y las de 30 a 39 años, hecho que se ve confirmado en los datos de este nuevo estudio nacional. Naturalmente, los ideales de más edad son superiores, pero en este estudio ya hemos dicho que no fueron incluidas en la muestra. Pues bien, esa misma pauta se observa cuando consideramos los hijos deseados, y en ambos casos atribuimos este comportamiento ideal de más hijos (ideales y deseados) de las mujeres jóvenes y solteras a su falta de experiencia y a su mayor proximidad temporal a su formación religiosa (26). Nuestra afirmación anterior se ve además más respaldada cuando nos fijamos en los hijos esperados. En este caso, las casadas y las de 30 a 39 años muestran promedios más altos que las solteras y más jóvenes. Relacionando todos estos hechos en conjunto podemos afirmar que, por lo que se refiere al comportamiento ideal, las solteras y más jóvenes señalan un número de hijos más alto, pues, entre otras cosas, les falta experiencia real de lo que significa criar un hijo; pero, en lo que se refiere a hijos esperados, las mujeres casadas y de más edad tienen que contar con los hijos que ya tienen al hacer sus cálculos para el futuro, y ello explica su mayor promedio. Es interesante señalar, además, que el acuerdo entre los tres promedios es mucho mayor para las mujeres casadas y de más edad que para las jóvenes y solteras, lo cual puede significar, o bien que a lo largo de la vida ajustan sus ideales a la propia experiencia, o bien que realmente el comportamiento real se ajusta bastante a los ideales. Este segundo aspecto, en la medida en que sea cierto, es evidentemente de gran importancia para el futuro de la natalidad, puesto que nos permitiría inferir el valor de ésta en el futuro; sin embargo, para poder utilizar esa medición con un mínimum de seguridad necesitaríamos saber cuál era el número ideal de hijos de las mujeres que hoy tienen de 30 a 39 años cuando tenían de 18 a 29 años.

Cuarto, según los tres indicadores de status (estudios, ocupación e ingresos), existe una relación curvilínea de la natalidad

(26) J. DÍEZ NICOLÁS, *Status socioeconómico...*, *op. cit.*, págs. 101-105.

con el status, de manera que, en general, la natalidad más alta corresponde al status más alto, y la natalidad más baja al status medio. Nuestros estudios previos en Madrid parecían indicar una relación positiva entre status y número ideal de hijos (27), y así parece indicarlo también el estudio nacional de FOESSA (28), pero otros estudios más antiguos realizados en Madrid y Barcelona (29) parecen indicar también en ciertos casos una relación curvilínea con máximo en la clase alta y mínimo en la media. Realmente no creemos que se pueda decidir de manera concreta cuál es la relación, si positiva o curvilínea, aunque lo que sí parece bastante evidente es que la clase alta tiene una natalidad (como ideal y como práctica) superior a la baja. El problema parece residir en el valor de la natalidad en la clase media, y en nuestra opinión hará falta un estudio mucho más completo, en el que podamos incluir también el estudio de una variable que ninguna otra investigación española parece haber tenido en cuenta, las expectativas de movilidad social, pues según los estudios realizados en otros países, las personas con mayores expectativas de movilidad social mostrarían una natalidad más baja.

Quinto, las diferencias rural-urbanas (tamaño del municipio) no parecen ser muy claras, e incluso son contradictorias según se trate de hijos esperados, ideales o deseados. En el primer caso existe una relación inversa entre tamaño del municipio y tamaño de la familia, mientras que la relación es positiva en los otros dos casos. Realmente, podemos omitir el tamaño de familia esperado donde las diferencias son casi nulas, y entonces tendríamos que aceptar, al menos provisionalmente, la existencia de una relación positiva (lo cual además estaría en consonancia con la relación anteriormente señalada respecto al status). Las diferencias regionales, por su parte, se basan en números relativamente pequeños de entrevistas, pero, sin embargo, podemos observar cierta

(27) J. DÍEZ NICOLÁS, *Status socioeconómico...*, *op. cit.*, pág. 101.
(28) Fundación Foessa, *Informe sociológico...*, *op. cit.*, pág. 47.
(29) SEVERINO AZNAR, *El problema de la natalidad diferencial en las clases sociales de Madrid y Barcelona*, «Revista Internacional de Sociología», n.º 2[illegible] Madrid, 1947.

tendencias que parecen coincidir con los datos sobre natalidad real. Así, los promedios más altos en las tres medidas parecen corresponder a Extremadura, Canarias, Norte y Andalucía, y las más bajas a Madrid, Barcelona, Cataluña y Noroeste. Estas cifras, sin embargo, hay que tomarlas solo como meramente indicativas.

Finalmente, desearíamos referirnos más concretamente al grado de acuerdo y desacuerdo entre expectativas, deseos e ideales de natalidad.

Lo primero que destaca es el escaso acuerdo que existe entre estas medidas, tomadas de dos en dos. En efecto, incluso en la relación expectativas-deseos existe un 43 por 100 de mujeres que espera un número de hijos diferente al número que desearía: un 15 por 100 que esperan más de los que desearían, y un 28 por 100 que desearían más de los que esperan. La mayor discrepancia, a su vez, se da entre expectativas y número ideal, donde un 63 por 100

CUADRO XVI

Relación entre número de hijos esperado, deseado e ideal

	N	%
Esperan más que desean	(63)	15
Esparan igual que desean	(244)	57
Desean más que esperan	(118)	28
TOTAL	(425)	
Esperan más que ideal	(124)	29
Esperan igual que ideal	(160)	37
Ideal más que esperan	(149)	34
TOTAL	(433)	
Desean más que ideal	(157)	27
Desean igual que ideal	(311)	53
Ideal más que desean	(114)	20
TOTAL	(582)	

espera un número de hijos distinto al que considera ideal (30). En nuestra opinión, la baja consistencia entre estas medidas hay que atribuirla al escaso número de mujeres que todavía practican el control (en el sentido no sólo de limitación, sino de espaciamiento) de su natalidad, a pesar de la existencia, en nuestro país, de ciertas prácticas de control muy anteriores a los nuevos métodos más recientes.

En general podríamos hablar de natalidad «no deseada» o natalidad por exceso para referirnos a las mujeres que esperan tener más hijos de los que desearían tener. Esa categoría, en nuestro estudio, incluye sólo a un 15 por 100 de las mujeres, proporción que es muy similar al 13 por 100 encontrado en el estudio antes citado (31), y que incluso es del 16 por 100 cuando se consideraban sólo las mujeres católicas. El gran parecido en este aspecto entre las mujeres de nuestra muestra española y el de las mujeres católicas del estudio norteamericano puede significar, desde luego, algo más que una coincidencia, y apunta hacia el papel que la religión puede tener en esta cuestión (por otra parte ya señalado en ambos casos). Lo que es realmente sorprendente en nuestro estudio es la enorme proporción de mujeres que desearía tener más hijos de los que esperan, un 28 por 100 (un 5 por 100 en el estudio norteamericano ya citado). Es difícil pensar que en nuestra muestra hubiese una proporción tan alta de mujeres estériles o de mujeres que ya no están en edad de tener hijos, o de mujeres solteras que piensen continuar solteras (que son las que podrían dar esa contestación), y ello nos obliga a pensar en que el resultado obtenido se debe a tres posibles factores: una exageración en cuanto al número de hijos deseados, una desvirtuación de la muestra originaria debido al gran número de mujeres que no contestaron a la pregunta sobre hijos esperados, o una realidad percibida por las mujeres (en el sentido de que, efectivamente,

(30) A efectos comparativos queremos señalar que, en una encuesta realizada en Estados Unidos, un 82 por 100 de las mujeres esperaba el mismo número de hijos que deseaba. Véase J. Díez Nicolás, *La natalidad en una gran metrópoli*, «Revista Internacional de Sociología», n.º 85, 1964, pág. 74.

(31) *Ibid.*, pág. 74.

aunque desearían tener más hijos, no esperan tenerlos porque piensan limitar su fertilidad debido a que, por diversas razones, no consideran oportuno alcanzar el número de hijos que de verdad desearían). En cualquier caso, esta cuestión del mayor o menor acuerdo entre los hijos esperados y los deseados tendremos que investigarla aún más en futuras investigaciones, pues creemos que es del máximo interés.

Previsiones de la natalidad para el futuro

Al resumir todo lo expuesto hasta ahora creemos que se puede afirmar que, sin querer eludir la cuestión, es muy difícil poder hacer unas previsiones sobre la natalidad para el futuro. Por una parte, la evidencia de la década 1950-60 parece indicar que se está invirtiendo el proceso anterior de una proporción cada vez menor de contrayentes mujeres de menos de 25 años; es decir, parece que las mujeres se están casando algo más jóvenes, y es probable que el desarrollo económico que se está produciendo haga que las mujeres se casen cada vez más jóvenes, siguiendo la tendencia predominante en otros países europeos. Ese cambio en las pautas de nupcialidad repercutirá (como ya lo está haciendo) en unas tasas específicas de natalidad más altas para los grupos de edad más jóvenes (especialmente de 20 a 34 años), haciendo que la tasa de reproducción bruta y neta sea más alta. El espaciamiento más rápido de los hijos, que ya hemos justificado, influiría en la misma dirección.

Por otra parte, es evidente que las mujeres más jóvenes esperan tener menos hijos (aunque sus deseos o ideales sean superiores a los de las mujeres de más edad), y ello puede significar una menor natalidad real de esas mujeres en el futuro. Es de suponer que las mujeres más jóvenes tendrán más conocimiento, y estarán más dispuestas a hacer uso, de los métodos de control de la natalidad. Esto podría explicar el que el acuerdo entre hijos esperados y deseados sea mayor entre las mujeres solteras y jó-

venes (67 por 100 y 64 por 100) que entre las casadas y de más edad (55 por 100 y 53 por 100).

Así pues, los factores que podríamos denominar objetivos (edad al casarse, espaciamiento, menor esterilidad) parecen apuntar hacia un aumento de la natalidad en el futuro. Los factores subjetivos, y de manera especial, las actitudes hacia el tamaño de familia y el control de la natalidad, parecen apuntar hacia una disminución de la natalidad (incluso a pesar de que los deseos e ideales sean más altos entre las mujeres más jóvenes y solteras).

Puesto que los factores objetivos probablemente tendrán una repercusión inmediata, creemos que a muy corto plazo la natalidad aumentará, pero después comenzará a disminuir en la medida en que adquieran mayor importancia estos otros factores subjetivos. Es muy probable que el examen de los datos de la década 1960-1970 nos proporcionen la evidencia necesaria para hacer unas previsiones más concretas para el futuro, pues en esa década podremos además comprobar en qué medida se cumplen estas previsiones aproximadas que aquí hemos elaborado.